EL LITORAL

Año XVIII — No. 4753 | Servicio informativo de "United Press" | Edición de 26 páginas | SANTA FE, jueves 25 de junio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

NO SE COTIZARAN LOS TITULOS DE LA Pcia. DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 25. — De acuerdo a la información que anticipáramos, el ministerio de Hacienda de la Nación y el gobierno de la provincia de Mendoza, solicitaron el retiro de la cotización de los títulos de la deuda interna de Mendoza comprendidos en el decreto de conversación de fecha 17 del corriente.

En la última reunión celebrada por la Cámara de la Bolsa se resolvió acceder a lo solicitado desde la primera rueda de hoy.

Canje de títulos

BUENOS AIRES, 25. — El Banco de la provincia de Buenos Aires iniciará hoy en todas sus casas el canje de los certificados de la deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires por los títulos definitivos correspondientes.

La Sanción Impuesta al C. Talleres

Se la considera sintomática y ejemplarizadora

EL T. DE PENAS

BUENOS AIRES, 25. — El Tribunal de Penas de la Asociación del Foot Ball Argentino, al imponer un mes de descalificación al Club Talleres como sanción a los actos con que sus parciales epilogaron el match que el primer team de esa entidad disputó con San Lorenzo, ha dado un paso en firme en sus propósitos de impulsar a las instituciones que practican el foot ball profesional a velar por el respeto de los reglamentos por sus asociados y simpatizantes y el que merece la integridad del adversario, tanto en su faz física como moral.

Si alguna duda quedaba con respecto a la bondad de los propósitos que inspiran la labor del alto cuerpo, ella ha quedado disipada con esta medida, que sin ser excepcional cumplía un anhelo de todo aquel que quiera ver foot ball por el foot ball mismo, tanto en la práctica como dentro del espectáculo, noble en su finalidad de contribuir a crear juventud sana en la disciplina de un deporte que requiere virilidad e inteligencia.

En el mundillo de nuestro profesionalismo imperfecto, muy criollo, de distinta manera se recibió la severa penalidad. Unos la juzgaron excesiva. La hinchada fervorosa tuvo a flor de labios una protesta que se cuidó callar, pero todos en su fuero íntimo, por ese secreto oculto que el humano brinda a la justicia, la aceptaron sin regateos, entendiéndola como indispensable.

Desde la fusión de la ex Asociación Amateurs y la ex Asociación Argentina de Foot Ball consumada en 1926, hace ya 10 años, domingo a domingo fueron produciéndose en nuestros fields, con regularidad deprimente, espectáculos que constituyeron verdaderos baldones para la cultura deportiva argentina. La rivalidad que debió quedar contraída a los límites del sport, asumió caracteres de contienda produciéndose agresiones a los árbitros, consumadas por players de todos los teams en pugna. Agresiones mutuas entre jugadores, tumultos en las graderías de los estadios, cuando no la invasión a los fields, a quien revelaba la adversa a las aspiraciones de la mayoría ante un fallo equivocado, improperios e insultos contra la hinchada y hasta dirigentes que dieron rienda suelta a su pasión.

En diversas ocasiones los bien inspirados que actúan en los círculos directivos intentaron poner freno a este estado de cosas, creando organismos que fallaron por que sus integrantes no supieron sobreponerse a los intereses de los clubs que representaban. Se aplicaron penas con frecuencia y con la misma frecuencia ellas fueron disminuídas o conmutadas, fallándose así el propósito que inspiró la aplicación.

La creación del Tribunal de Penas, finalmente aclaró la [illegible] del panorama. Este organismo en base a una acción severa y justa, en la medida que demandaban los hechos adquirió pronto personalidad y ascendiente. En ocasiones fué discutido y combatido con ardor por que la suspicacia asomó a sus detractores. Siguió su línea de conducta pasando por sobre la suspicacia y la benevolencia y así fué creando en la conciencia de la afición el convencimiento de que un amplio espíritu de justicia rije sus normas y sus resoluciones.

Para completar su exacta personalidad faltaba una sanción como la que fué impuesta al Club Talleres que el tribunal de penas le ha aplicado sin dilaciones. No puede pensarse que aprobamos esa actitud. Es sintomática y ejemplarizadora. Ha sido adoptada sin contemplar los intereses de los que agravian a la cultura popular argentina.

Bacchi v. Azar

BUENOS AIRES, 25. — Pasado mañana en el ring del Luna Park el campeón mediano italiano Vicente Bacchi se presentará por segunda vez ante el público porteño frente al profesional argentino Amado Azar en un match a 12 rounds.

Tenorio reaparecerá el domingo

BUENOS AIRES, 25. — Se reintegrará a la primera escuadra del Boca Juniors el próximo domingo el puntero derecho Tenorio, quien a saber a [illegible] se confirmaba hallarse restablecido en situación [illegible].

Pedernera reemplazará a Peucelle

BUENOS AIRES, 25. — River Plate ha designado al joven delantero Pedernera para que reemplace al [illegible] Carlos Peucelle mientras dure la suspensión que a este le fuera impuesta por el tribunal de penas.

En el lugar que deja Pedernera, que venía actuando como wing izquierdo jugará Samaniego.

Lo que percibió Ara

BUENOS AIRES, 25 — Se ha dado a conocer una información detallada sobre la recaudación obtenida en esta capital durante las peleas que fué protagonista el boxeador aragonés Ignacio Ara.

Según las cifras dadas a conocer, ha intervenido en siete peleas, con Spósito, Invierno, Landini, Fernández, revancha con Landini, Jorge y Amado Azar. El total de lo recaudado en estas peleas alcanzó a 197.522 pesos y Ara percibió en esas siete peleas la suma de pesos 40.702.50.

Marrueca a Rosario

BUENOS AIRES 25 — Ha sido llevada a Rosario la yegua Marrueca, la que deberá intervenir en el premio Presidente de la República a disputarse en esa ciudad el 9 de julio próximo.

En esa carrera se le asignarán 57 kilogramos con cuyo peso será una de las más calificadas para alcanzar el triunfo.

La Lizana perdió en dobles

WIMBLEDON, 25. — En el match de dobles del torneo de tenis de esta, disputado hoy la pareja integrada por la señorita Beir ne Loska y Noelia venció a la integrada por la señorita Lizana y Horn por 63 y 86.

Será desalojado River Plate

BUENOS AIRES, 25. — La Dirección de Paseos de la Municipalidad, elevó oportunamente una nota al secretario de Obras Públicas solicitando el desalojo del club atlético River Plate, cuyas instalaciones ocupan la fracción de terreno comprendidas entre las avenidas Alvear y Centenario.

En la fecha el Intendente y el secretario de Obras Públicas, Dr. Rasori, dieron un decreto que expresa:

"En un todo de acuerdo con las indicaciones expuestas en los informes que anteceden y siendo de imprescindible necesidad adoptar las medidas conducentes a obtener el cese de las molestias de todo orden que ocasiona la existencia de tal situación de un campo de deportes, pase a la Inspección General para que proceda de inmediato a su clausura, ordenando al mismo tiempo el total levantamiento de las instalaciones allí emplazadas dentro del plazo de 30 días, debiendo esta medida hacerse por administración a cargo del club en caso que éste no dé cumplimiento a la orden impartida".

Serola no podrá participar

BUENOS AIRES, 25. — En la reunión celebrada por el Comité Olímpico Argentino, se resolvió no inscribir en los juegos olímpicos al boxeador Humberto Serola. Este se embarcó con los demás atletas que concurren a Berlín en el vapor Cap Arcona.

Su viaje, como se recordará ha sido costeado por el club River Plate, como premio a su actuación en el torneo pre olímpico y en el que resultó perdedor en su match decisivo.

El Comité Olímpico Argentino expresa en su resolución adoptada, que la medida se halla aconsejada por elementales principios de disciplina.

Autor de una muerte en un match de foot ball

LA PLATA, 25. — El fiscal del crimen doctor Bernana, ha dictaminado en el proceso seguido contra Domingo Muñoz, que el 17 de mayo último, dió muerte a Juan Carlos Duffet en circunstancias que finalizaba un partido de foot ball en que contendían un hermano suyo, solicitando que se le impongan 15 años de prisión.

LOS RUSOS EXPUSIERON EN MONTREUX SUS PUNTOS DE VISTAS RESPECTO AL REARME

El delegado del Japón formuló diversas reservas en nombre de su país, con respecto al proyecto de Turquía

SE SUSPENDIO LA REUNION

MONTREUX, 25. — El representante ruso a la Conferencia de los Dardanelos, señor Litvinoff, contestando al error de apreciación de un diario sobre la actitud de los Soviets, hizo una declaración negando indirectamente que Rusia trata de obtener la hegemonía del mar Negro, e hizo una exposición de lo resuelto por los Soviets:

1o. Debe limitarse la entrada de buques de las potencias extranjeras al mar Negro con fines de seguridad para las potencias de dicho mar, las cuales se verían obligadas aumentar los armamentos navales.

2o. Los Soviets y las otras potencias del mar Negro no pueden aceptar la libertad de tráfico de buques de guerra por los estrechos, tanto más cuando la convención de Lausana restableció tales limitaciones.

3o. Todas las potencias deben tener derechos a enviar sus buques de guerra a través de los estrechos para prestar asistencia a los que sean víctimas de una agresión, de acuerdo con los convenios de la Liga de las Naciones.

La demanda de las potencias del mar Negro, según la mayor seguridad de sus costas, agregó, no hiere los intereses de los demás estados a los cuales se da libertad de pasar al mar Negro dentro de los límites razonables, para todos aquellos propósitos que tengan carácter pacífico.

La conferencia levantó su sesión

MONTREAUX, 25. — En la reunión celebrada esta mañana por la Conferencia de los Dardanelos, Turquía invocando la creciente amenaza de guerra pidió a los miembros de la conferencia que se le conceda el derecho de fortificar los estrechos.

El señor Rustu Aras pidió a la conferencia que se conceda a Turquía permiso para fortificar el estrecho tan pronto haya sido firmada la convención, sin esperar la ratificación de los signatarios, como se requiere. Aras pidió permiso para impedir que los buques de guerra crucen los estrechos en caso de estallar una guerra.

El delegado japonés señor Sato renovó las reservas declaradas por el Japón sobre las provisiones del proyecto de Turquía, en el sentido de que Turquía deberá notificar a la Liga de las Naciones con la anticipación requerida la prohibición de tránsito de los buques de guerra por el estrecho cuando estalle la guerra. Sato dijo que con este procedimiento los signatarios del convenio serían informados por cuanto el Japón no es miembro de la Liga.

Por su parte el representante británico Lord Stanhope y también el representante francés M. Paul Boncourt, objetaron la provisión del proyecto turco que prohibe el vuelo de aeroplanos por los estrechos.

La conferencia levantó la sesión hoy a las 13.15 horas, después de pasar las cuestiones más importantes a estudio de la comisión la cual continuará trabajando mientras los delegados marchen a Ginebra a fin de tomar parte en las sesiones del consejo que se iniciarán mañana y de la asamblea del día 30 que tratará la cuestión ítalo etíope.

LA PROTECCION DE LA INFANCIA EN EL URUGUAY

Serán entregados los niños previa pérdida de la patria potestad

EL TRATO

MONTEVIDEO, 25. — La comisión de servicio de protección a la primera infancia resolvió entregar a las familias que lo soliciten a los niños que sean abandonados por sus padres los que se comprometerán a tratar como hijos previa obtención de la pérdida de la patria potestad.

El servicio de ómnibus se reanudó

MONTEVIDEO, 25 — Se reanudaron en esta capital los servicios de transporte de ómnibus, poniendo así fin al conflicto mantenido por los empleados de ese servicio desde el 13 del corriente hasta el 24.

La huelga se solucionó ayer después de efectuar una gran asamblea el Centro de Propietarios de ómnibus en la que se resolvió aceptar integramente el pliego de condiciones presentado por los huelguistas.

Detención de asaltantes

MONTEVIDEO, 25 — En las primeras horas de esta madrugada fueron detenidos los asaltantes y matadores del corredor Antonio Onega, cuyo hecho ocurrió hace dos días.

De acuerdo con las informaciones suministradas por la policía, hallándose ésta en posesión de todos los datos concernientes al lugar en que se encontraban los asaltantes, Martín R. de León y Eusebio Viera Oliveira y la mujer que acompañaba a este último, Elida Ella, procedió a rodear el rancho situado en las calles Quijote y Arrillaga.

Cuando los asaltantes se dieron cuenta de que se encontraban sin escapatoria, hicieron fuego, disparando contra la policía, sin que ocurrieran víctimas. Poco después Viera se asomó a la puerta del rancho y manifestó que si garantizaban sus vidas se entregarían. Inmediatamente avanzaron las autoridades y entraron al rancho, encontrando a los tres perseguidos, quienes se encontraban en estado de ebriedad, principalmente León.

Por rara coincidencia la detención de los maleantes se efectuó en el mismo lugar donde fué abandonado el automóvil por los asaltantes Caccio, Medina, Moretti y los catalanes, hecho que apasionó a la ciudad de Montevideo durante largo tiempo.

Renuncia de una Comisión Directiva

MONTEVIDEO, 25 — Ha renunciado en masa la Comisión Directiva del centro de propietarios de ómnibus elegida hace pocos días.

Esa actitud obedece al deseo de que el gremio proceda a una nueva elección de Comisión Directiva a fin de resolver la delicada situación que se ha planteado con motivo del último conflicto.

Elección de presidente

MONTEVIDEO, 25 — En la reunión de la cámara mercantil fué elegido para el cargo de presidente para el período 1936—1937 el señor Luis Puig.

Mejoramiento de la raza ovina

MONTEVIDEO, 25. — La comisión nacional del mejoramiento de ovinos ha preparado un vasto plan para procurar la buena reproducción de la raza lanar.

Se otorgarán premios a los mejores ejemplares que se presenten. Con respecto a ello la división de ganadería ha adoptado las medidas del caso.

HUELGA DE "GIGOLOS" EN NIZA

NIZA, 25 — Se han declarado en huelga 200 "gigolos" de los dancings de la Riviera pidiendo aumento de sueldos.

La asociación de "gigolos" ha pedido que se les pague 40 francos por noche en vez de los 20 que actualmente reciben.

Los huelguistas amenazan con ocupar las salas de baile si no son satisfechas sus demandas.

SE CONVOCARIA PARA EL DIA 27 DE SETIEMBRE

Así le habría comunicado el general Justo al Dr. Pío Pandolfo

EN BUENOS AIRES

ROSARIO, 25. — El martes por la noche en el teatro Cervantes de la Capital Federal tuve oportunidad de hablar con el presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo quien me manifestó que esa tarde se había entrevistado con el General Justo, transmitiéndole este la noticia de que se convocaría elecciones en la provincia de Santa Fe para el último domingo de setiembre, es decir el día 27.

Pagos en la policía

ROSARIO, 25. — Hoy se ha procedido al pago de los sueldos del mes de abril del personal de empleados de la jefatura de policía. Las tropas ya han cobrado mayo.

Vencimiento de un período

ROSARIO, 25. — Hoy se clausura el período de pedidos de local para la exposición rural que se inaugurará el 9 de agosto.

Justo recibió a una comisión

ROSARIO, 25. — Ayer el General Justo recibió en su despacho a la mesa directiva de la comisión pro Monumento a la bandera encabezada por el Intendente Municipal Dr. Cullaciati.

Fueron con el objeto de agradecer al Presidente el reconocimiento oficial de la misma.

Asamblea en la Bolsa

ROSARIO, 25. — Esta tarde se efectuará en la Bolsa la asamblea con el objeto de proceder a la renovación de parte de la Cámara de Comercio.

Partió el Sr. Cepeda

ROSARIO, 25 — Partió ayer para Buenos Aires el señor Juan Cepeda.

Hirió gravemente a su esposa

ROSARIO, 25. — Esta mañana, a las 7.30, en Boulevard Rondeau y Aracz se encontró Justo Pastor Molinas, argentino de 29 años, con su esposa, Angela Digiore, de la cual estaba separado.

Como su esposa se negara a reanudar su vida marital aquel sacó un revolver haciéndole varios disparos dándose a la fuga.

Angela resultó gravemente herida en diversas partes del cuerpo.

Fué condenado el Sr. Palenque

ROSARIO, 25. — Esta mañana la Cámara de Apelaciones ha revocado la sentencia absolutoria del Juez Dr. Cáceres en la denuncia seguida por el señor Eduardo D Anna contra el señor Ignacio L. Palenque, secretario de la jefatura de Constitución, por violación de la ley electoral.

La Cámara revoca la sentencia y declara procedente la denuncia deducida, procediéndose a imponer a Palenque a sufrir la pena de 6 meses de prisión por infracción al art. El inciso primero de la ley 8871. Déjase en suspenso el cumplimiento de la pena con arreglo al artículo 26 del código penal.

Se hundió el buque griego incendiado

BAHIA (Brasil), 25 — El vapor Adrianne Panusile que con fuego a bordo fué encallado en la costa de la isla Itaparica se hundió perdiéndose totalmente.

La tripulación sólo consiguió salvar dos cajones de wisky los cuales los compartieron con los nativos de la isla.

Viaje de un embajador

RIO DE JANEIRO, 25 — El nuevo embajador de Méjico en la Argentina Dr. Alfonso Reyes saldrá para Buenos Aires esta tarde a bordo del Nothen Praim.

Regreso de un embajador

RIO DE JANEIRO, 25. — El embajador del Brasil en Chile Dr. Amado declaró que mañana emprenderá el regreso a Santiago.

Agregó que vino exclusivamente para saludar a su padre con motivo de festejar sus bodas de oro.

Chocaron dos buques pesqueros portugueses

LISBOA, 25 — Se anuncia que las embarcaciones de bacalao portuguesas "Santa Lucía" e "Infante Agnes" chocaron en Terranova hundiéndose la "Santa Lucía".

La tripulación compuesta de 40 hombres fué salvada.

El Valor de los Mercados

PARIS, 25 — El dólar abrió a 15.18 francos y la libra a 75.11.

LONDRES, 25 — La libra se cotizó a 5.0262 dólares y a 75.27 francos.

Una serie de medidas de importancia adoptó hoy el gabinete de M. L. Blum

Fueron dejados sin efecto muchos decretos de M. Laval por los cuales se reducían los sueldos de los empleados del Estado

LA TASA DE REDESCUENTO

PARIS, 25 (Urgente). — El Banco de Francia ha vuelto a reducir el tipo del redescuento fijándola al 4 por ciento.

La tasa anterior era del 5 por ciento.

Pérdidas de oro

PARIS, 25 — Las pérdidas de oro que experimentó el Banco de Francia durante la semana que terminó el 19 de junio ascendieron a 509.620.765 francos.

Reunión del gabinete

PARIS, 25 — El Consejo de Ministros reunido hoy, aprobó varios decretos presentados por el ministro de la Defensa, M. Daladier, aumentando al doble la paga de los soldados. Actualmente los soldados perciben de sueldo sólo 25 céntimos diarios.

También aprobó el Consejo un proyecto de ley para nacionalizar las fábricas de guerra y autorizó al presidente del Consejo señor Blum a presentar a la Cámara un proyecto para la preparación de las obras públicas que deberán ser ejecutadas.

Aprobóse igualmente un decreto del ministro de Hacienda, M. Auriol, abrogando la mayoría de los decretos del ex ministro M. Laval y produciendo economías en los sueldos de los funcionarios públicos y eximiendo a todos los sueldos del impuesto del 10 por ciento, con lo cual se beneficiarán en 130.000.000 de francos.

Finalmente el Consejo aprobó también un proyecto de ley, concediendo un millón de francos para la participación en los juegos olímpicos de Berlín y 600.000 francos para la participación de los juegos olímpicos que se celebrarán en Barcelona.

La academia recibió a Duhamel

PARIS, 25. — En la academia de Francia celebróse hoy la ceremonia de recepción del nuevo académico George Duhamel, el turbulento petrel del modernismo literario francés, quien ha entrado a ocupar el asiento dejado vacante por G. Lentro, cuyo elogio hizo en su discurso de recepción.

Viajero desde que tenía 18 años de edad, Duhamel, cuyo verdadero nombre es Denys Thevenin suscitó la animosidad de los norteamericanos por sus críticas, apreciaciones del americanismo, contenidas en un libro escrito después de un rápido viaje realizado a través de los Estados Unidos en el año 1928.

También levantó las iras de los rusos, alemanes e italianos y aun de una buena parte de los franceses. No es sólo por su condición de gran viajero que Duhamel es conocido fuera de Francia, sino por que sus libros han pasado las fronteras nacionales y en ocasiones diversas han tenido la virtud de provocar acaloradas discusiones.

Contestar a su discurso de recepción tocóle a otro famoso novelista, Henry Bordeaux, quien le dió la bienvenida en nombre de la Academia.

Huelga de pintores de una iglesia

PARIS, 25. — Una docena de pintores que estaban restaurando la decoración de la iglesia de San Cesareo, próxima a Grasse, se declararon en huelga de brazos caídos, ocupando el templo.

El cura ofició la misa hallándose los huelguistas sobre los andamios sin hacer ninguna demostración hóstil, habiendo prometido que no provocarían ningun incidente.

Delbos habló de política exterior

PARIS, 25. — El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Ivon Delbos, contestando una interpelación formulada en el Senado sobre la política exterior del gobierno renovó el llamamiento hecho por Leon Blum en favor de la aproximación franco-alemana.

"Nosotros, dijo, renovaremos nuestro llamamiento a Alemania y sinceramente esperamos que las condiciones sean actualmente propicias para un acuerdo franco alemán".

También expresó la esperanza de llegar a un desarme universal, pero aseguró que Francia conservará sus fuerzas hasta tanto el desarme sea alcanzado.

Se Opondrá el Negus a una Medida

Tendería a separar a Etiopía de la L. de las Naciones

SU ACTITUD

LONDRES, 25. — El Negus, acompañado del duque de Harrar y de la princesa Tsahai, partieron de Londres a las 14 horas en viaje a Ginebra.

Acudió a despedirlo, solamente un grupo de unas 50 personas, que contrastaba con la multitud que acudió a recibirlo a su llegada a Londres.

El Negus se opondrá a una traición en la Liga

GINEBRA, 25. — Se asegura en forma fidedigna que el Negus, a su llegada a Ginebra, recibirá un informe confidencial en el que se le dará cuenta de un expediente o "conspiración" que se trama y que de llevarse a cabo, tendrá la virtud de poner término a la nación etíope como miembro de la Sociedad de las Naciones, en septiembre.

Se anticipa que el Negus se opondrá enérgicamente a ese "proyecto desleal" que tendría por objeto salvar la responsabilidad de la Liga y reconquistar la cooperación italiana a costa de una traición contra Etiopía.

La llamada "conspiración" consistiría en un plan tendiente a reafirmar el mantenimiento de la doctrina del no reconocimiento de los territorios adquiridos por la fuerza, a cuyo efecto se designaría una comisión de juristas que estudiaría el caso especial de Etiopía a la luz de esa doctrina.

Si el plan fuese llevado a cabo la Comisión de Juristas presentaría un informe a la asamblea en septiembre próximo en el cual se expondría que el problema etíope no es análogo al del Manchukuo, por cuanto el Estado etíope, contrariamente a la China, ya no existe, razón por la cual, el nombre de Etiopía desaparecería de la Liga, lo que permitiría a Italia volver a ocupar su puesto en la entidad ginebrina.

Se tiene entendido que las grandes potencias aprobarían este procedimiento, pero se cree que los Estados pequeños se opondrían enérgicamente al mismo.

Partió el Capitán Eden

LONDRES, 25. — El ministro de Relaciones Exteriores, Capitán Anthony Eden, partió en avión para París, de paso a Ginebra.

La actitud de los neutrales

GINEBRA, 25 — Los neutrales discutieron el no reconocimiento de la anexión de Etiopía, pero no llegaron a una decisión.

La reunión será reanudada mañana por la mañana y en ella se discutirá también la reforma de la Liga de las Naciones, entendiéndose que la mayoría recomendará a la asamblea que el convenio de la Liga sea reformado en septiembre.

Los reunidos se pusieron de acuerdo en cuanto a reconocer la inutilidad de las sanciones, pero la cuestión del no reconocimiento de la anexión provocó considerables diferencias de opinión, en vista de los planes que existirían para dejar de reconocer a Etiopía como miembro de la Liga.

La inauguración de una carretera en Méjico

MEJICO, 25. — El sub director de caminos de Guatemala, señor Bickford llegó a ésta a fin de participar en la inauguración de la carretera de Naredo, como delegado de Guatemala, junto con el embajador Etcheverría.

EL FRIO HIZO SU PRIMERA VICTIMA HOY

BUENOS AIRES, 25. — El frío se hizo sentir esta mañana y causó ya su primera víctima de la presente temporada. Un hombre no identificado aún, un vagabundo que se cubría con harapos, corrido por el frío buscó albergue en un zaguán, donde la baja temperatura lo alcanzó y, víctima de un ataque cerebral, dejó de existir a las 10.30 en el hospital Argerich.

Los ocupantes de la finca de calle Suárez 1469 hallaron esta mañana a las 7 horas, el cuerpo de un hombre vestido con andrajos y sumido en un desmayo. Comunicada la novedad a la policía, el desconocido vagabundo fué trasladado en una ambulancia al hospital Argerich, donde fué sometido a diversos tratamientos que no dieron resultado, pues horas más tarde dejaba de existir sin prestar declaración.

La víctima es un hombre que representa unos 65 años de edad y se supone que era de nacionalidad italiana, no llevando consigo documento alguno de identidad.

Murió asfixiado

BUENOS AIRES, 25. — En uno de los lavatorios del salón Stadium, situado en calle 25 de Mayo, en la localidad de Morón, fué hallado esta mañana a las 10.30 horas el cadáver del sereno Carlos Gringo, italiano, de 62 años. Inmediatamente de verificado el hallazgo por una persona que acudió al salón para efectuar la limpieza, concurrió el comisario Juan José Rivero, comprobando que el anciano se había quitado la vida colgándose de un caño de provisión de agua y utilizando un trozo de cable eléctrico.

Fué muerto un capitalista de juegos

SAN NICOLAS, 25 — En una finca de esta ciudad se desarrolló un suceso sangriento, perdiendo la vida Justo Aryola, conocido capitalista de juegos prohibidos.

De acuerdo con los informes que se han podido obtener, empleados de investigaciones de la ciudad de La Plata estaban comisionados para proceder a la detención de aquél, presentándose anoche a su casa. Aryol recibió a los policías con quien mantuvo una breve disputa, atacando a uno de los empleados y disparándole un tiro que no dió en el blanco.

El pesquisante extrajo entonces su revólver y disparó contra Aryola causándole la muerte con uno de los proyectiles.

DESAPARICION DE UN AFILIADO SOCIALISTA EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 25. — La junta central de la Federación Socialista Bonaerense ha dispuesto celebrar una reunión para considerar la situación creada por la no aparición del afiliado Avero Corradi, que fué detenido según datos obtenidos por la policía mientras distribuía el periódico "Camarada".

Por su parte la federación universitaria del partido propicia la organización de un acto público con el mismo motivo.

Elecciones internas de la U. C. R.

LA PLATA, 25 — El comité central del radicalismo celebró una reunión en la que adoptó diversas medidas para el mejor desarrollo de las elecciones internas que habrán de realizarse el domingo en los comités seccionales a fin de elegir sus nuevas autoridades.

Así mismo se constituyó una comisión especial encargada de resolver las cuestiones o dificultades que pudieran presentarse durante el referido acto.

LA BUSQUEDA DE UN AVION EXTRAVIADO

Se hacen esfuerzos para hallar el aparato perdido

LA ARMADA

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana la compañía Aeropostal Argentina, respecto del avión piloteado por Próspero Palazzo, que efectuó el viaje desde Bahía Blanca hasta Río Grande, en el territorio de Santa Cruz, en la línea del sud de dicha compañía, comunica que aun no se tienen noticias del mismo.

Avistóse por última vez a las 13.30 del día martes, volando sobre las cercanías del golfo de San Jorge, rumbo a Comodoro Rivadavia, desde ese momento no se recibió ninguna información por lo cual no se puede establecer la suerte que ha corrido.

Se informó a la Aeroposta que en el amplio tramo entre Rawson y Comodoro Rivadavia sigue nevando abundantemente y como también en Camarones, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas debido a las tormentas por desperfectos en las líneas.

Entre ambos puntos hay una diferencia aproximada de 180 kilómetros. Se supone, en consecuencia, en la empresa de referencia que el piloto Palazzo, a quien acompañaba César Brugo, por desperfectos en el motor se habrá visto obligado a aterrizar forzosamente en dicho tramo y que la interrupción en las comunicaciones telegráficas hacen que no se tengan noticias concretas al respecto.

Abrígase la esperanza de que cuando cesen las nevadas desde Camarones a Puerto Salamanca, se enviarán noticias al respecto.

Un avión en busca del piloto desaparecido

BAHIA BLANCA, 25. — En horas de la mañana levantó vuelo en el aeródromo local una máquina liviana piloteada por el aviador Ricardo Salvetti, quien de inmediato tomó rumbo hacia el sur a efecto de explorar la zona donde se supone pueda haber descendido el avión de la compañía aeropostal argentina, desaparecido en el día de ayer.

Como ya hemos informado, se carece de noticias del aviador Próspero Palazzo que pilotea el avión perdido. A objeto de obtener impresiones sobre la capacidad y conocimiento de la zona de este piloto, la United Press entrevistó al hermano del referido aviador, señor Victorio Palazzo. Manifiesta este que no abriga ningún temor por la suerte que pueda haber corrido su hermano Próspero, toda vez que es un experto piloto y conocedor de la zona comprendida entre Bahía Blanca y Río Gallegos. Unicamente, nos dijo, me inspira ciertos temores el hecho que pueda haber perdido su ruta y en esas condiciones haberse precipitado en el mar o bien haberse estrellado contra los arrecifes. De no haber ocurrido ninguna de estas hipótesis, cree el señor Palazzo que su hermano, precisamente por el conocimiento de la línea, se ha ya visto obligado a un aterrizaje forzoso ante algún temporal que pusiese en peligro la estabilidad del aparato.

La aviación naval contribuye

BAHIA BLANCA, 25. — Accediendo a un pedido de las autoridades de la Aeroposta Argentina al ministerio de Marina de la cooperación necesaria para la búsqueda del aparato perdido en el día de ayer, el titular de la cartera, Capitán de Navío Eleazar Videla, ha dispuesto y así se ha hecho, que partan desde la base naval de Punta Indio dos aviones con el objeto de localizar el aparato que piloteaba el aviador Palazzo.

Comisiones en su búsqueda

TRELEW, 25. — La policía del territorio y numerosas comisiones de vecinos se encuentran recorriendo la zona sobre la que se vió volar por última vez el aparato de la Aeroposta y que se dirigía al sur.

VIAJEROS CONOCIDOS

BUENOS AIRES, 25 — Partieron para Santa Fe, los diputados nacionales Carlos F. Bonazzola y Eugenio Wade.

—Para Córdoba, el diputado nacional, Dr. Gregorio Martínez.

De Santa Fe los diputados Luis María Mattos y el señor Juan Cepeda.

De Mendoza, el ministro de Hacienda de la misma, señor Enrique Petti.

—De Montevideo el señor José Arbeleche.

SE HA PLANTEADO CONCRETAMENTE EL CONFLICTO INSTITUCIONAL

Existe pesimismo en Rosario con respecto al cumplimiento de la Ley de Parques y Paseos

Se cree que el doctor Culaciati, contra lo que tenía pensado, no podrá colocar la piedra fundamental de uno de ellos, el 9 de julio

ERROR EN UNA EXPROPIACION

ROSARIO, 25. — Después de la [illegible] conferencia del ministro doctor Foster con el intendente doctor Culaciati considerose como un hecho la aplicación de la ley de parques, injustificadamente demorada. Pero los días transcurren sin tenerse noticias de que hayan dispuesto la emisión de títulos y los juicios de expropiación de los terrenos para los parques Ludueña y Belgrano ya han vuelto a renacer los comentarios pesimistas.

Todo induce a pensar que el Dr. Culaciati no conseguirá colocar el 9 de julio la piedra fundamental de esos parques y menos empezarlos, como tiene resuelto, pues parece persistir en Santa Fe una mala voluntad a cuanto se trata de Rosario.

INCURRIOSE EN UN ERROR EN UNA EXPROPIACION

ROSARIO, 25 — El ministerio de la Guerra está ya en posesión de todos los terrenos del Barrio Roque Sáenz Peña, destinados a campo de maniobras, instalaciones de una escuela de tiro y otras dependencias militares, ventilándose los juicios de expropiación en los tribunales federales, en el juzgado del doctor Tasada.

Entre esos terrenos figura el ocupado por el club Diana, de propiedad de la señora Magdalena Vieyra de Roullión, no teniendo las dimensiones calculadas cuando los delegados militares, con intervención judicial, tomaron posesión del mismo. El coronel Carlos A. Gómez, Director General de Ingenieros del ministerio de la Guerra, presentóse al tribunal expresando que ese terreno no tiene 152.000 metros cuadrados sino únicamente 75.782 reclamando, por consiguiente, la devolución que correspondía de los $ 40.000 depositados a la orden de la propietaria. Depositáronse esos 40.000 pesos por ser el precio fijado como valor adquisitivo del terreno por el Banco Hipotecario Nacional, pero la señora de Roullión no los aceptó, pues le atribuye un valor superior.

Por su parte, el Club Diana reclama el pago del valor de sus instalaciones valuadas en pesos 15.782.45 más $ 10.000 importe de mejoras introducidas al instalar su stand de tiro a la paloma.

En este juicio se han producido algunas incidencias jurídicas sobre las que está a punto de pronunciarse el Dr. Tasada.

SON DETENIDOS LOS AUTOS CON PATENTES DE OTRAS LOCALIDADES

ROSARIO, 25 — Inicióse nuevamente una campaña contra los automóviles y camiones que circulan con patentes de otras localidades, comprobándose que una apreciable cantidad de ellos son de personas radicadas en Rosario.

Esto no podrá remediarse mientras la municipalidad no desarrolle una acción conjunta con las autoridades comunales de Buenos Aires y Santa Fe y también con las Comisiones de Fomento.

LA NUEVA ESCUELA INDUSTRIAL

ROSARIO, 25 — La nueva Escuela Industrial de Artes y Oficios funcionará, en el local de 1o. mayo probablemente hasta que se haya encontrado un local bien apropiado, pues los dos ofrecidos no llenan comodidades para un establecimiento de esa naturaleza.

Uno de estos está situado en la calle Salta y otro en la Avenida Alberdi, en las inmediaciones del puente del Arroyo Ludueña. El primero es un local más o menos apropiado, pero el segundo es un galpón en que estuvo instalada una carpintería.

EL CONTRALMIRANTE ALDAO PRONUNCIARA UNA CONFERENCIA

ROSARIO, 25 — El jefe de policía, contralmirante Tiburcio A. Aldao se propone dar una conferencia sobre asuntos petrolíferos. Tiene una alta versación sobre la materia, pues en épocas del gobierno provisional formó parte de la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

EL PERSONAL POLICIAL NO COBRO ABRIL

ROSARIO, 25 — El personal de empleados de la policía no ha percibido todavía sus haberes del mes de abril, mientras que la tropa cobró los haberes de mayo. Se ignora a qué se debe esto.

EN AGOSTO SE EFECTUARA LA ASAMBLEA DE LA J. CATOLICA

ROSARIO, 25 — La asamblea de la Juventud de la Acción Católica Argentina se efectuará nuevamente en Rosario, los días 14, 15 y 16 de agosto.

Ya se han designado las comisiones organizadoras del acto.

EL DESFILE MILITAR DEL 9 DE JULIO EN ROSARIO

ROSARIO, 25. — En la reunión de la comisión de festejos patrios se informó vendrían uno o dos buques de la armada, teniéndose entonces la sorpresa de que, contrariamente a lo esperado por la población, el desfile militar del 9 de julio no tendrá la importancia que se creía.

Una prueba de esto es que no se tiene la seguridad de que las unidades anunciadas traigan tropas de desembarco y bandas.

En virtud de esto, el doctor Carlos J. Casanova, sub secretario del ministro de la Guerra y al de Marina y Fomento, que es miembro de la comisión, prometió insistir ante el interventor doctor Bruchmann para que solicite al general Justo, al ministro de la guerra y al de marina el envío de varias unidades del ejército y de la armada.

Interpretando la aspiración general, siendo concejal el doctor Casanova presentó un proyecto disponiendo la realización de gestiones para conseguir que en Rosario se hiciera un desfile militar de importancia.

Es muy probable que las gestiones de ahora tengan éxito.

DOS AVIADORES PARTIERON HOY A MONTEVIDEO

En la vecina capital realizarán vuelos de acrobacia

UNA ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 25 — Esta mañana, a las 10.15, se ausentaron del aeródromo de General Pacheco de la Air France, los pilotos Bailly y Bernadeaux, pertenecientes al ministerio francés del Aire, rumbo a Montevideo.

Con el aparato harán demostraciones en la capital de la vecina orilla.

Examen físico

BUENOS AIRES, 25 — Han sido incluídos, en la nómina de los oficiales que deben someterse, por haberlo solicitado, a pruebas prácticas y de aptitudes físicas previas al concurso para el ingreso a la Escuela Superior de Guerra, los tenientes Agustín G. García y Eduardo Comini.

Suboficiales en retiro

BUENOS AIRES, 25 — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron declarados en situación de retiro, a su solicitud, el suboficial mayor Pedro Pidalgi y el sargento Luis Godfred.

Subintendente de guerra

BUENOS AIRES, 25 — Fué nombrado subintendente de guerra de la quinta región militar, el oficial de administración principal Raúl B. Torrey.

Alvarado recibió a los delegados de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 25 — Se realizó hoy la audiencia que anunciáramos del ministro de Obras Públicas, señor Alvarado, a los delegados de la Unión Ferroviaria, para tratar el conflicto originado en el Ferrocarril Pacífico.

Los delegados obreros hicieron al señor Alvarado una larga exposición de los antecedentes y estado actual del conflicto, después de lo cual hubo un cambio de ideas y se resolvió celebrar mañana a las 11 una nueva conferencia.

La conferencia de hoy duró cerca de dos horas. Entretanto, las delegaciones obreras consultarán con sus respectivas directivas con el fin de llevar mañana proposiciones concretas que faciliten una solución rápida y satisfactoria de las dificultades surgidas.

Concentración de fuerzas militares

BUENOS AIRES, 25 — Como se ha informado, las fuerzas de la segunda división del ejército deberán mañana concentrarse en esta capital, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Guerra, con el objeto de participar en el desfile militar del 9 de julio.

Algunas unidades ya han dado cumplimiento a la orden, habiendo llegado en el día de ayer.

Un tiroteo con "Mordiscones"

BANFIELD (Buenos Aires), 25 — En las cercanías de la población de Villa Rangé, mientras efectuaba esta madrugada una recorrida el agente Antonio Porto, reconoció en un joven que acertó a pasar por su lado al temible pistolero conocido por el apodo de "Mordiscones".

Este al enfrentarse con el representante de la autoridad, trató de huir y luego de avanzar algunos metros se parapetó detrás de un árbol de donde hizo repetidos disparos de revólver. El agente Porto repelió la agresión, entablándose así un nutrido tiroteo.

Finalmente Mordiscones consiguió alejarse del lugar, procurándose su detención.

UNA ADVERTENCIA NAVAL JAPONESA A LA MARINA CHINA

TIENTSIN, 25 — El capitán de navío Hazuyuki Kubota, residente naval en la base de ésta, manifestó que la armada japonesa está dispuesta a adoptar medidas de rigor adecuadas en caso de que los cruceros aduaneros vuelvan a atacar a los buques japoneses.

Están listas las fuerzas aéreas

NANKING, 25 — De fuente autorizada se ha sabido que el gobierno tiene listas las fuerzas aéreas para enviarlas en cualquier momento a Honan.

Protesta de los EE. UU.

PEIPING, 25 — La embajada de los Estados Unidos llamó la atención de la embajada japonesa sobre el tratado recibido el martes por dos ciudadanos estadounidenses en manos de los soldados japoneses.

Los japoneses protestaron, pero han prometido llevar a cabo una investigación del asunto.

Tiroteos soviéticos en la frontera

TOKIO, 25 — Informaciones procedentes de Seoul, dan cuenta que elementos soviéticos hicieron fuego sobre las patrullas japonesas en la frontera oriental del Manchukuo.

No se dice si ha habido bajas. Así mismo, se informa que un avión soviético hizo reconocimientos de la frontera Manchukuo-mongoliana el día 24.

LOS MINISTROS CONSIDERARON LA SITUACION

Se celebraría una reunión en la casa del doctor Ortiz

EN LOS BLOQUES

BUENOS AIRES, 25. — Poco después de las 10.30 horas se hicieron presentes en el local del comité nacional del partido demócrata nacional de la calle Florida, los diputados nacionales de la agrupación.

Simultáneamente fueron llegando diputados, miembros de la mesa directiva, los senadores, Rothe, Suárez Lagos, Santamarina, Arancibia Rodríguez, Patrón Costas, José Heriberto Martínez, González Iramain, el ex Ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo y el señor Joaquín S. de Anchorena.

El hermetismo que se guarda de las reuniones que realiza en forma permanente el bloque parlamentario del partido demócrata nacional, tuvo características más severas esta mañana. Pese a que las deliberaciones, de acuerdo a lo presumible, se iniciaron alrededor de las 11 horas, los periodistas lograron entrar al local siendo las 11.30, y luego de gestionarlo ante el Dr. Corominas Segura.

A las 13 horas se levantó la reunión y en esta circunstancia tuvimos oportunidad de hablar con el Dr. Corominas Segura. Al requerirle información sobre lo resuelto nos manifestó que no hubo deliberaciones y que la presencia de legisladores y dirigentes se había concretado a cambio de impresiones generales.

Nos dijo, asimismo, que de acuerdo a disposiciones adoptadas volverían a reunirse a las 17 horas. Preguntado acerca de qué asistirían los senadores nacionales, nos respondió que la gestión de estos es absolutamente independiente y separada de las que realiza el bloque de diputados.

Fresco habría conferenciado extensamente

BUENOS AIRES, 25. — En las oficinas del telégrafo de la provincia de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento esquina Reconquista, estuvo alrededor de las 11 horas el gobernador de la provincia Dr. Manuel A. Fresco.

Extraoficialmente nos informamos que había sostenido una conferencia telefónica que duró 30 minutos más o menos.

De acuerdo a rumores circulantes, que no pudimos confirmar de ninguna manera el Dr. Fresco habría conversado con numerosos dirigentes demócratas reunidos a pocos pasos de allí. También habría cambiado impresiones con numerosos amigos de la provincia, relacionadas seguramente con la situación política actual.

A estar, así mismo, a versiones no confirmadas, el diputado nacional Dr. José Arce, estaría realizando gestiones preliminares para organizar un nuevo partido político de tendencia derechista. Este nuevo organismo, cuyas bases no se habrían trazado aún, sería de oposición y reuniría en sus filas a afiliados del partido conservador que se hallan disconformes con los enunciados del frente nacional.

No se combinaría con ninguna otra tendencia y trataría de alcanzar una constitución homogénea.

Habrá un acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, 25. — Poco después del medio día, el ministro interino del Interior, Dr. Ramón S. Castillo, informó a los periodistas que en horas de la tarde se llevaría a cabo un acuerdo de ministros en casa del ministro de Hacienda, Dr. Ortiz, quien, como se sabe, permanece aun en cama.

El Dr. Castillo agregó que el gobierno atribuía especial importancia a las circunstancias y a la forma en que ha sido tomada en cuenta en la Cámara de Diputados la comunicación enviada en el día de ayer, a pesar de ser considerable.

Pensamos, dice, que el reposo y la serenidad en estos casos, constituye el punto principal, más cuando un poder público del Estado debe adoptar una resolución de trascendencia.

"No sabemos si el transcurso de unas horas puede hacer caducar o prescribir derechos de índole institucional o de ningún otro carácter, ni alterar posiciones a las que debe suponerse bastante consistencia para que no corra riesgo en el transcurso de breve tiempo. Otra tesis sería absurda y ajena, continuó diciendo el Dr. Castillo, a la seriedad y hasta la dignidad con que deben actuar los poderes del Estado".

Se reunió la Junta Socialista

BUENOS AIRES, 25. — De acuerdo a lo anunciado, se reunió esta mañana el comité ejecutivo del partido socialista en la Casa del Pueblo, celebrando una sesión que se prolongó hasta medio día.

A su término, conversamos con el secretario del Comité, señor Rubinstein, quien manifestó que la reunión había tenido por objeto considerar algunos asuntos en trámite relativos a la próxima reunión del Congreso del partido.

Agregó el señor Rubinstein que en la reunión se había tratado la situación política en términos generales, sin que se acordara al respecto ninguna resolución.

Reunión de ministros

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana a las 11.10 horas se reunieron en la Presidencia de la Nación, los ministros del P. E., los cuales celebraron una breve reunión con asistencia del primer magistrado, durante la cual se cambiaron ideas acerca de la forma en que fué tomada en cuenta la nota del Dr. Castillo en respuesta a la enviada oportunamente por la Cámara de Diputados, por intermedio de su presidencia.

La reunión tuvo una duración aproximada de 45 minutos, asistiendo todos los secretarios de Estado, con excepción del Dr. Ortiz, que continúa enfermo en su domicilio.

Al finalizar la reunión y siendo aproximadamente las 12 horas, los periodistas entrevistaron al Dr. Castillo, a quienes el nombrado informó que el presidente había convocado a un acuerdo de ministros que se realizará en las últimas horas de la tarde de hoy en el domicilio del Dr. Ortiz, quien encontrándose enfermo e imposibilitado de abandonar su domicilio, ha manifestado sus deseos de participar en las deliberaciones del gabinete.

La reunión de ministros

BUENOS AIRES, 25 — A las 18.30 horas los ministros continuaban en sus respectivos despachos de sus ministerios. Se cree que la concurrencia a casa del Dr. Ortiz ocurrirá pasadas las 19 hs.

Se sabe que desde la Casa de Gobierno se sigue con vivo interés la sesión que en estos momentos está realizando el Senado y se esperaría [illegible] el giro que han tomado en la tarde de hoy los acontecimientos que son del dominio público.

LOS DEMOCRATAS NACIONALES PROPUSIERON EN EL SENADO UNA DECLARACION SOBRE CONSTITUCION DE LA OTRA CAMARA

El señor Arancibia Rodríguez propone, además, desconocer las resoluciones de los diputados en la situación actual

Por 16 votos contra 7 se resolvió una moción de sobre tablas relativa a la discusión de la minuta de declaración

EL PROYECTO DECLARATIVO

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 25 — A las 16.10, con asistencia de 23 senadores y bajo la presidencia del doctor Julio A. Roca, se reunió el Senado de la Nación.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, **Arancibia Rodríguez** hace moción de que se postergue la lectura de los asuntos entrados y se dé lectura a una nota que se ha recibido en el Senado.

Eguiguren cree que esa nota a que se refiere el señor senador es una de que se han hecho eco los diarios, enviada por un grupo de diputados alzados contra resoluciones de su propia Cámara, por cuyo motivo le parece que no corresponde su lectura, de acuerdo al reglamento, y que lo único que corresponde es destinarla al archivo.

Al irse a votar la moción de Arancibia Rodríguez, el señor Eguiguren pide votación nominal. Se vota: 16 por la afirmativa y 7 por la negativa.

Por secretaría se da lectura a la nota que han dirigido los diputados demócratas nacionales, al Congreso y cuyo texto es conocido.

Arancibia Rodríguez pide que de inmediato se dé lectura a un proyecto de declaración que dice que "el Senado en sesión declara que la Cámara de Diputados ha actuado conjuntamente con el Senado en la asamblea de apertura y ha comunicado su constitución definitiva, y que, en consecuencia, debe ser como tal tenida la Cámara de Diputados, es decir, legítimamente constituída."

Agrega aquel proyecto, que la comunicación de que se ha dado cuenta y que fué aprobada, señala el hecho de que no puede actuar en forma legal la Cámara como está ahora constituída. Dice también que el Senado no puede reconocer las decisiones tomadas en minoría por la Cámara de Diputados, máxime como la de compeler por la fuerza pública, y que corresponde poner esta declaración en conocimiento del Poder Ejecutivo nacional.

A continuación **Arancibia Rodríguez** funda extensamente el proyecto de declaración y dice que se altera el organismo de una de las Cámaras, se entorpece el funcionamiento de la labor legislativa y que la nota que acaba de leerse, firmada por más de 60 diputados nacionales, obliga al Senado a pronunciarse sobre esta situación.

"No se trata — dice — que el Senado pretenda resolver las dificultades de la Cámara de Diputados para que llene su cometido y de someterla a su decisión. El Senado debe evitar que se prolongue la situación en que se coloca a un grupo de diputados al margen de la Constitución. Hace más de diez días que la Cámara de Diputados celebró su última sesión y desde entonces ha realizado todas sus sesiones en minoría, solicitando el apoyo de la fuerza pública. Ante esa actitud, los diputados firmantes se han dirigido al Ejecutivo declarando improcedente la posición del grupo. El Ejecutivo, ante la requisitoria de la minoría, no ha prestado la fuerza pública hasta ahora. Es interesante dejar constancia de los conceptos del Poder Ejecutivo en la nota que ha dirigido ayer a la Cámara de Diputados." Lee la nota que ya es conocida, y dice cómo ve el caso a juicio el Poder Ejecutivo y que el mismo perturba al Poder Legislativo. "No venimos a plantear una lucha de poderes, sino a hacer conocer la opinión del Senado."

Sigue en el uso de la palabra el señor **Arancibia Rodríguez** y dice que la Cámara quedó definitivamente constituída al dar conocimiento al ejecutivo de su integración para efectuar la asamblea legislativa de apertura.

Después de abundar en numerosos antecedentes solicita que el proyecto de declaración se trate sobre tablas.

Eguiguren usa de la palabra y dice que habla bajo una impresión de estupor. Nunca creía que de hombres que hace 20 años actúan en el Congreso pudiera salir una iniciativa de esta naturaleza que constituye una regresión desde el punto de vista legal y la subversión completa del régimen republicano.

El Presidente le interrumpe y le dice que lo que está en discusión es la moción de tratar sobre tablas el proyecto de declaración.

Eguiguren expresa que había hecho mención de la impresión que le había producido. No es posible negar la trascendencia de tratar este asunto sobre tablas. Hay un principio de derecho parlamentario que evita la consideración de estos hechos. Hay numerosos antecedentes que se oponen a que el proyecto deba ser tratado sobre tablas. Dice que tiene la esperanza de que el senado votará que pase a comisión.

Usa de la palabra el señor Palacios, oponiéndose a que se trate sobre tablas. Dice que el senador por San Luis acaba de presentar un proyecto fundamentado con argumentos insípidos. Votar ese proyecto en la forma que se solicita importa una desconsideración para la minoría del Senado, que tiene derecho a estudiar con detenimiento un asunto tan complicado y de tan grande trascendencia. Creo, dice, que sería de poco provecho considerar este asunto sobre tablas. Tal cosa significaría el apresuramiento de la Cámara para intervenir en una determinación de un asunto provocado por el sector de la concordancia en la Cámara de Diputados, apresuramiento tanto más funesto cuanto que el Presidente de la República, amigo político de los señores senadores han expresado la presencia de tentativas peligrosas y exortado a los señores diputados a dar resoluciones que sin mengua de convicciones recíprocas puedan contribuir a la tranquilidad del cuerpo legislativo que se encuentra perturbado.

Dice que esas palabras, a su juicio, no significan una solución concreta. Deben ser también para nuestras normas constitucionales, pues la Cámara de Diputados ha realizado un acto que implica el ejercicio de un derecho. Ese cuerpo ha ejercido una autoridad que le es propia y en la que no puede intervenir ninguna otra autoridad. Pero el caso sería necesario en estos momentos en que los espíritus están ofuscados, que los hombres se acerquen con un noble propósito para buscar posibles soluciones que sean compatibles. Yo me permitiría pedirle al señor senador que retirara su moción de sobre tablas, que conducirá fácilmente a tratar el asunto de un modo partidario por sobre los intereses de la Nación.

En cambio, si se llegara a proceder con cautela, se obtendrían más beneficios porque la opinión pública nos observa con ojo avizor, se preocupa de nuestra conducta y va siguiendo nuestros pasos en los más pequeños detalles.

Procedamos con cautela, señores senadores, no nos apresuremos. Pensemos que no hay posibilidad de gobierno y no dejemos que nuestro país caiga quién sabe en qué destinos.

Seguidamente, Arancibia Rodríguez insiste en su moción. Se vota si se trata sobre tablas y se aprueba por 16 votos contra 6.

Se trata sobre tablas

A las 17.40 el Senado aprobó tratar sobre tablas el proyecto de declaración del señor Arancibia Rodríguez por el que se manifiesta que la Cámara de Diputados está legítimamente constituída y que el Senado no puede reconocer las decisiones tomadas en minoría por esa Cámara.

Se pone en discusión el proyecto y Laurencena dice que la resolución que se acaba de sancionar de tratarlo sobre tablas es realmente de una monstruosidad extraordinaria. Hay, evidentemente, el propósito político de plantear un conflicto constitucional con la Cámara de Diputados y este propósito es, en mi concepto, francamente subversivo y no puedo auspiciar con mi presencia un acto de esa naturaleza. Que la mayoría cargue con la responsabilidad. (Laurencena se retira del recinto).

A las 18 hace uso de la palabra el señor Sánchez Sorondo, condenando también el apresuramiento sobre este asunto.

A las 18.20 horas continuaba en el uso de la palabra el señor Sánchez Sorondo, quien ataca enérgicamente el proyecto de declaración presentado. El senador Bonastrense fustiga enérgicamente al Poder Ejecutivo y dice que el Senado va a incurrir en la más grande de las enormidades si aprueba el proyecto en cuestión.

(Continúa la sesión).

SE PRODUJO UNA SORPRESA EN LA SESION CELEBRADA POR LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 25. — A las 16 horas se hallaban en el recinto de la Cámara de Diputados los legisladores radicales, socialistas, demócratas progresistas, concurrencistas de Tucumán, y los señores Ahumada, Ruiz, Martínez y Jardel.

Siendo las 16 horas y un minuto hizo su entrada al recinto inesperadamente, causando gran revuelo en las bancas del Frente Popular, el representante demócrata nacional señor Osorio, y acto seguido, apenas dejó de sonar la campaña llamando a los legisladores al recinto, el señor Ghioldi hizo moción, manifestando que no había quórum, que fuera levantada la sesión, siendo interrumpido por el señor Jardel y por el señor Osorio, quienes expresaron a viva voz que deseaban hacer uso de la palabra.

El presidente Noel tocó la campanilla de orden y después de tomar la votación en forma rápida de si debía levantarse la sesión, la iniciativa del Dr. Ghioldi fué aprobada por todos los presentes, a excepción de los señores Ahumada, Jardel y Osorio.

La sesión fué levantada en seguida en medio de la sorpresa de la barra que esperaba un animado debate en minoría y también, ¿por qué no decirlo?, de los legisladores del Frente Popular, que no esperaban la presencia de aquellos legisladores.

En el sector demócrata nacional también se había advertido la presencia del electo por la provincia de Buenos Aires, señor Alpérin, quien entró al recinto segundos después que lo hiciera el señor Osorio.

Como se esperaba, el diputado demócrata nacional independiente señor Arce, de acuerdo con sus manifestaciones del discurso pronunciado ayer, no hizo acto de presencia.

Tampoco asistió al recinto el diputado federalista por Mendoza, señor Lencinas.

La sorpresiva suspensión de la sesión de hoy ha sido objeto de comentarios en los corrillos del congreso y evidentemente se debe a una hábil táctica de los socialistas para evitar un debate con los representantes demócratas nacionales, pero siempre en una sesión en minoría. Asimismo se vió privado de hablar, tal como se lo proponía, el representante de la derecha señor Jardel, quien había llegado a la Cámara con abundante documentación para pronunciar un discurso, seguramente refutando algunas de las apreciaciones vertidas en la sesión de ayer.

SE JUGO EL MATCH DE PRACTICA

El equipo "blanco" venció por seis goals a uno

BUENOS AIRES, 25. — En el field de Chacarita y bajo la dirección del referee Escobar Macías, se jugó esta tarde el anunciado match de práctica entre combinados de la A. F. A., formando los teams de la siguiente manera:

BLANCOS: Aranda; Forrester y Coletta; Martínez, Minella y Werfljker; Tenorio, Varallo, Zozaya, Moreno y E. García.

AZULES: Estrada; Mastrángelo y Arrese; A. López, Martín y A. Suárez; Campilongo, Alarcón, Masantonio, D. García y Arrieta.

La superioridad neta del team "blanco" le permitió imponerse por el score de seis goals a uno.

SE REQUERIRA SIMPLE MAYORIA

FILADELFIA, 25 — La comisión de reglamento de la convención demócrata, por 36 votos contra 13 ha resuelto dejar sin efecto el requisito tradicional de la mayoría de los dos tercios, para la designación del candidato a la presidencia de la República.

Los representantes de los Estados del sur protestaron contra ese temperamento, pues creen que esa modificación deja al partido en manos de los Estados industriales de Nueva York, Pensylvania e Illinois.

ES BUSCADA UNA JOVEN JAPONESA

LOS ANGELES, 25 — Las autoridades del servicio secreto naval están buscando en la costa a una bella joven japonesa que se supone era la novia de Thompson, que fuera empleada por Miyazaki a fin de poder obtener del ex pañolero los datos secretos que buscaban.

La búsqueda de la novia de Thompson se relaciona con la orden de procesamiento que el gran jurado ha adoptado con el ex pañolero Thompson por haber vendido secretos navales a un japonés llamado Toshio Miyazaki cuyo proceso ha sido iniciado por espionaje.

Contrato de una artista brasileña

NUEVA YORK, 25 — La soprano brasileña Bidú Sayao ha sido contratada para actuar en la Opera Cómica de París en la temporada de otoño. Regresará a Nueva York en la navidad próxima.

La artista contrató a Mr. Arthur Dupson quien entenderá en lo sucesivo en las negociaciones de contratos para su intervención en transmisiones radiotelefónicas y grabaciones de discos.

Un herido en un accidente de tránsito

Siendo las 14 y 25 horas, en Junín y 9 de Julio se produjo una colisión de tráfico entre el automóvil chapa 6630, que guiaba Abel A. Nievas, domiciliado en Avenida Freyre 2216 y el No. 4 de Margarita que conducía Victorio Matti, domiciliado en 1o. de Mayo 3741.

En el primero de los vehículos viajaba como acompañante el menor Rodolfo Capelli, de 12 años, el cual resultó con lesiones en el costado izquierdo del cuerpo, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional 3a. ha iniciado el procedimiento.

Municipales

Ausentóse el intendente

No concurrió hoy a su despacho el intendente comisionado señor A. Giavedoni, por haberse ausentado anoche a la Capital Federal.

Las chapas de vehículos retiradas

Por intermedio de la prensa, la Inspección General reitera su pedido a las personas que por una u otra causa hayan retirado del uso las chapas de sus autos, para que las devuelvan a esa repartición; de lo contrario, se les hará pagar la patente de todo el año, en el caso de que se presenten a solicitar patente por los mismos u otros vehículos.

El peligro de los animales sueltos

Se adoptarán medidas [illegible]

El ingeniero Benzaquen, inspector del F. C. Central Norte, visitó esta mañana al inspector general de la Municipalidad, señor Gabarrán, para exponerle la necesidad de adoptar medidas tendientes a impedir que haya animales sueltos a lo largo de la línea ferroviaria a Laguna Paiva, porque constituyen un peligro para la circulación de los coches motores que son de alta velocidad.

Según dicho funcionario, a ambos costados de las vías del ferrocarril, abundan los animales sueltos, que suben a las vías por los pasos a nivel o por el terraplén, creando un peligro a cada momento, pues el personal que pilotea los coches motores y las locomotoras, no siempre puede detener la marcha a tiempo de evitar que los animales sean arrollados y se produzca con esto el descarrilamiento.

El inspector general de la comuna prometió cooperar con el F. C. Central Norte en las medidas que se adoptarán, haciendo arriar los vacunos, equinos, etc., que estén sueltos, y aplicando a los dueños de los mismos, una multa de 2 pesos por cada animal.

DISTEFANO FIRMO CONTRATO

Esta tarde, en las últimas horas, ha sido presentado a la Liga Santafesina de Football el contrato que registra a favor de Gimnasia y Esgrima el jugador Di Stéfano.

Con ello consigue Gimnasia y Esgrima asegurarse nuevamente los servicios del excelente back que tanto se luciera en la jira al Pacífico.

La actitud del presidente de la nación

La respuesta del P. Ejecutivo de la república a las comunicaciones del presidente de la Cámara de Diputados tendientes a compeler a los legisladores ausentes, se extiende más allá del campo jurídico y penetra en el político. Razonablemente, intereses banderizos aparte, ha hecho bien el jefe de la nación. Nadie, desde luego, podría aplaudir honradamente, a los representantes ilegítimos, productos de fraudes y de violencias, cuyas actitudes de ayer y hoy repugnan al sentimiento democrático. Pero a la vez, nadie que tenga sentido de los deberes profundos del gobernante y del ciudadano, dejará de apreciar la importancia del esfuerzo para anular el grave problema planteado por grupos que actúan en todos los órdenes de la actividad humana dentro del país. Ocurre que la minoría política se resiste a respetar la ley. Estas anomalías carecerían de eficacia práctica si por medios de fuerza o de cultura se les pudiese limitar los excesos, pero la realidad es bien otra, y atentos a ella será mejor una solución extralegal pero tranquila, que deje en paz a la república.

La vida de los pueblos no es una línea recta, y lo es menos en aquellos pueblos que las ideas de gobierno y los cargos de mando tienen una raíz común. Viejas naciones, de espíritu público formado, se encuentran de tanto en tanto en situaciones embarazosas, y se salvan del desorden por la prudencia común y la colaboración que se prestan los partidos. Bien es verdad que los asuntos que hoy dificultan la marcha del Congreso Argentino son de tal índole que se justificaría la presencia de una frase despectiva; pero es sabido que cada país como cada familia tiene sus cosas; el nuestro no ha llegado aún al punto de evolución que aleje para siempre a la rapacidad como parte de la política; los conflictos argentinos serán por largo tiempo todavía efectos de la impaciencia por ejercer funciones de gobierno, porque de ellas derivan beneficios subalternos, que atraen a los hombres de aspiraciones inferiores.

El presidente de la nación deja en claro un deseo que nadie le podría desconocer. Es quien más incita a la Cámara a que trabaje; le señala la conveniencia de considerar el conflicto desde los varios puntos de vista que al país le interesan. Sincera o no la actitud del general Justo, es indudable que ello se ajusta a las necesidades permanentes de la república. El derecho de la oposición es muy respetable; es, en efecto, el derecho escrito, el que da fisonomía a la democracia, pero nada es superior a la nación. La incidencia actual deja indiferente a las tres cuartas partes de la población; es preciso decirlo en voz alta. Un país cuyas fuerzas económicas son de procedencia extranjera así en hombres como en capitales, no puede estar atento a los problemas de la política. Es la realidad viva, y a ello se debe que la opinión pública comente a modo de pasatiempo las manifestaciones de los distintos partidos. ¿Qué otra cosa hacer? ¿Acaso se puede esperar una reacción repentina que salve los obstáculos artificialmente creados? Como tal cosa no sería lógicamente posible, no hay más que marchar al paso de mayor seguridad. Es lo que el presidente aconseja; veamos en su actitud un propósito de bien; es desesperante la presunción de que los gobernantes argentinos obran maliciosamente; es preferible opinar que hacer lo que pueden hacer con arreglo a la época y al grado de cultura general.

LA RADIO AL SERVICIO DEL ESPIRITU

La radio se ha convertido rápidamente en un artículo de primera necesidad. Su portentosa difusión explica el entusiasmo que suscita. Por eso mismo constituye su existencia un problema social; en algunos países se lo aborda como a un problema de Estado. Excluimos de estas consideraciones al radiómano, pues ésta es una cuestión aparte que interesa al individuo y no a la sociedad por lo mismo que se trata de casos singulares. Así como hay melómanos y bibliómanos, hay radiómanos. Lo que interesa considerar es la presencia de la radio como instrumento de uso familiar, como fuerza de penetración en el ámbito del hogar; también importa considerarla como lo que es y como lo que puede ser. Por el momento a la considera como una industria puesta al servicio de la explotación comercial. En homenaje a la libertad de comercio el Estado sólo la fiscaliza en los aspectos secundarios de su organización y se muestra severo especialmente cuando la radio afecta a sus intereses políticos. Esta fiscalización radiomonaria entraña el comienzo de un proceso cuyo punto final es fácil prever; lentamente se llegará donde han llegado otros países: a una limitación radical de la libertad ahora existente.

La radio está al servicio del comercio: ésta es la razón de su prosperidad económica, pero es también la razón de su miseria espiritual. Las gentes hartas de tanta grosería atmosférica se preguntan. ¿cuándo estará la radio al servicio del espíritu? Sólo el tiempo contestará esta pregunta. Mientras tanto hay que comprobar esta como evidente incompatibilidad entre la radio y la cultura del alma. En medio del desierto se levantan algunas humildes torres destinadas a difundir voces que no traen en sus testas el casco simbólico de Mercurio. Para esas organizaciones modestas, casi anónimas, de poca fuerza expansiva y penetrante, esfuerzos de extensión universitaria, de difusión cultural, que sólo persiguen fines ilustrados de la vida social. Entre éstas, la radiodifusora de la Universidad del Litoral cuyas audiciones de este año fueron recientemente inauguradas. ¿Estimula la población esta voz desinteresada en el sentido comercial, pero interesadísima en el sentido de servir a un propósito de docencia, a un fin cultural? Dicen que las grandes empresas de radio dan al público lo que éste desea, por donde defienden así su inferioridad espiritual que les premia. Entonces, acogiendo la seriedad del argumento poco convincente, es el base de decir: cada cual a lo suyo. Estimule la población a quienes se esfuerzan por elevar el nivel de un maravilloso instrumento de la ciencia aplicada, que de este modo defendería algo más que una modesta y útil empresa; defendería también su propia estimación.

La deuda de los Consejos Escolares

Paralización de las gestiones del C. de Educación

A raíz de la desaparición de los Consejos Escolares, el Consejo de Educación se hizo cargo de las existencias; la contaduría de dicha repartición, después de los correspondientes arqueos de caja, revisión de libros, etc. informó al Consejo que los citados dos cuerpos adeudaban 80.380.37 pesos.

Dicha suma comprendía las cuentas siguientes:

Deudas varias (proveedores, etc.) 5.533.53; alquileres, 50.637.15 pesos; sueldos del personal administrativo, 2.982.03 pesos; energía eléctrica 4.981.46 pesos; servicios sanitarios, 5.787.75 pesos; cuentas varias, 10.448.16.

El Consejo, en su reunión del 21 de mayo pasado, resolvió elevar esas cuentas a consideración ministerial, pues en el presupuesto escolar no ha sido prevista suma alguna para abonar las referidas deudas, y en atención a que los acreedores reclamaban el pago de las mismas.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento remitió el expediente a dictamen de la contaduría; esta repartición ha informado que la partida de 80.380.37 pesos, corresponde a un ejercicio vencido y clausurado por mandato de la ley de contabilidad, y no puede, por lo tanto, efectuarse el pago de dichos créditos sin autorización legislativa.

LA ORIENTACION DE LA ENSEÑANZA

Una nota al presidente del Consejo de Educación

Esta mañana el Director de Enseñanza Normal y Especial don Rafael Figueroa ha enviado al presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, una nota en la que se refiere a la respuesta de la inspectora general de escuelas al pedido de orientaciones didácticas que le hiciera el referido funcionario tiempo atrás.

Por el interés de los asuntos que se debaten, tan importantes como la orientación de las escuelas de la provincia, transcribimos la nota; dice así:

"En los diarios del día de la fecha, se ha publicado una nota contestación a la que elevara con fecha 30 de mayo ppdo., por la que solicitaba las orientaciones de carácter didáctico impartidas por la Inspección General de Escuelas, con el fin de encuadrar la organización de la escuela primaria (curso de aplicación) de las escuelas normales, dentro del criterio homogéneo que debe existir en todos los establecimientos fiscales de la provincia, nota que aún no he recibido, pero que al ser publicada, la considero oficial.

"Por los considerandos que la contestación contiene, veo con extrañeza que la señora inspectora general desvía la cuestión hacia el desconocimiento de las orientaciones bien definidas que tienen las escuelas normales de mi dependencia, que en todo momento, y desde hace ya muchos años, vienen encauzándose dentro de los nuevos conceptos de la pedagogía, cómo puede comprobarse en cualquier momento en las de Reconquista, Cañada de Gómez, Rafaela, Coronda, Casilda, y Venado Tuerto, etc., cuyo personal directivo y docente, con su capacidad y colaboración inteligente y decidida, ha ido labrando esa falange de maestros primarios que forman la inmensa mayoría de los docentes de las escuelas primarias dependientes de ese H. Consejo G. de Educación. Extrañeza que llega al límite, al comprobar por lo manifestado, que la Inspección General de Escuelas, dejando librada la importantísima función de la orientación general de la escuela al arbitrio de cada director o de cada maestro, so pretexto de que ellas son campos experimentales y que éstos deben adaptar la enseñanza según los medios, no ha dado normas de carácter general determinado, por lo tanto se hace imposible proporcionar a esta Dirección General lo que con toda justicia ha solicitado para buscar de coordinar las finalidades de estas dos reparticiones del Estado santafesino que rigen la educación primaria, normal y especial, cuyo divorcio es de todos conocido, no obstante el esfuerzo que hemos hecho para colaborar conjuntamente en el mejoramiento de la escuela y del maestro que debe actuar en ella.

No puede ser criticable ni desechada por improcedente la solicitud que he formulado por cuanto no es un desmedro para ningún funcionario, cualquiera sea su jerarquía, solicitar sugestiones sea de inspectores, directores o maestros o particulares que le sirvan para reformar o afirmar los conceptos que sobre didáctica u otra función cualquiera pueda tener, salvo que ese funcionario sea un sumo sabio, ya imposible en estos tiempos.

Convencido de que la escuela primaria de la provincia, carece de orientaciones generales impartidas por la I. G. de Escuelas de ese H. Consejo de Educación, doy por terminada mi gestión, saludando al señor presidente con toda consideración".

Escuela de Suboficiales de Sanidad del Ejército

Requisitos necesarios para el ingreso

A pedido del Distrito Militar No. 36, con sede en esta capital, calle Mendoza No. 1771, damos a conocer los requisitos que es necesario llenar para ingresar en la Escuela de Suboficiales de Sanidad del Ejército, para la cual está abierta la inscripción.

Los interesados deben solicitar la inscripción como enfermero o preparador, según sea su vocación, acompañando al efecto la documentación correspondiente para llenar las exigencias que requieren su ingreso.

Los requisitos a llenar son los siguientes:

1o. Solicitud de ingreso en papel sellado nacional de $ 2, entre el 2 de enero y el 15 de febrero, o entre el 1o. de junio y 15 de julio de cada año.

2o. Ser argentino nativo.

3o. No tener menos de 21 años ni más de 28 de edad cumplidos.

4o. Haber cumplido oportuna y satisfactoriamente, las obligaciones de la ley del servicio militar.

5o. Acreditar antecedentes intachables de moralidad, mediante testimonios expedidos por la policía.

6o. Comprobar aptitudes físicas para el desempeño de funciones en campaña mediante reconocimiento médico, por un cirujano militar de cualquier guarnición, quien debe certificar el resultado del examen.

7o. Firmar contrato de prestar servicios en el ejército y en cualquier destino, durante cinco años en caso de aprobar los cursos y corresponderle el alta.

8o. Haber aprobado el 5o. grado de las escuelas primarias.

9o. Acompañar libreta de enrolamiento y partida de nacimiento legalizada.

10o. Los gastos de traslado corren por cuenta de los interesados.

Por cualquier aclaración o informes al respecto, los interesados deben dirigirse al Distrito Militar No. 36, en días hábiles de 8 a 12 horas.

Un camino se encuentra en mal estado

Corresponde su arreglo a la Municipalidad

Vecinos que necesitan dirigirse a sus domicilios usando el camino de tierra que se extiende hacia el norte de la calle Aristóbulo del Valle, expresan su desagrado con motivo de la ninguna atención que la Municipalidad presta a esa ruta.

Una vez concluído el pavimento, en efecto, en el sitio denominado popularmente como "La curva del Toscano", el camino corre sobre terrenos bajos y a ambos lados del mismo se extienden pantanos y ciénagas; en temporadas lluviosas, como la actual, esos pantanos se llenan de agua y en parte vierten sobre el camino, dificultando el tránsito del mismo y obligando a los vecinos a efectuar largos rodeos para salvar los obstáculos.

Los vecinos se han dirigido, según nos informan, reiteradas veces a la Intendencia Municipal, solicitando el arreglo de ese camino, sin que sus gestiones tuvieran éxito alguno; en la Municipalidad, expresan, se arguía falta de materiales adecuados para el arreglo de ese camino como fundamento de la inacción municipal, pero los vecinos, por su parte, han tenido ocasión de comprobar que no lejos de allí se arreglan calles con elementos muy buenos.

En un sentido particular, conviene recalcar que la prolongación de la calle Aristóbulo del Valle no reclama arreglos superficiales de relativa duración, sino una reparación a fondo, que lo coloque definitivamente en condiciones de soportar el intenso tránsito de vehículos que entran o salen de la ciudad por esa vía. El vecindario espera que de una vez por todas se realice esta reparación que, por lo demás, no tiene nada de extraordinario.

HA RENUNCIADO EL JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL

Por razones de salud

Aunque oficialmente no ha tenido confirmación, en los círculos de la Casa Gris no ha sido desmentida la versión relativa a que el jefe de policía de La Capital, señor Alfredo Bello, ha presentado la renuncia del cargo. La dimisión habría sido enviada al ministro de Gobierno y el señor Bello en otra nota la habría comunicado al interventor, a quien le agradece las atenciones que le han dispensado.

El dimitente funda su actitud en razones de salud que le impiden desempeñar sus funciones, y añade que es "indeclinable" su renuncia.

La dimisión no ha sido considerada todavía por el interventor y es creencia general que será tratada cuando tenga conocimiento de ella, el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo.

Bibliografía

"Paraíso Sío", por Víctor Juan Guillot

Acaba de llegar a nuestra mesa de redacción, un volumen de prosa titulado "Paraíso Sío" (Diario de un confinado); obra de conocido escritor y político radical don Víctor Juan Guillot. Ilustran el volumen una sugestiva carátula de Güida y una serie de fotografías relativas al confinamiento padecido por el autor y sus camaradas a raíz de los acontecimientos políticos de pública notoriedad. Las peripecias del viaje a Ushuaia constituyen los motivos de este libro.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (Comité Nacional)

El "Comité Juventud, Libertad y Disciplina" de la ciudad de Esperanza, ha organizado un acto público, pro autonomía de la provincia, que tendrá lugar el día 1o. de julio próximo, en el salón Mayo.

Harán uso de la palabra: Aldo Tessio, por el Comité Organizador; Ulises López por el Club Universitario de Santa Fe; doctor Julio Busaniche, Eradio Doce, por la Junta del Norte; Manuel Rodríguez Araya, delegado de Rosario; P. Penchawski, por el Frente Juvenil de Esperanza; Rodolfo Dietrich, delegado de Rosario; José Francioni y E. García Iturraspe de Rosario.

Club Universitario Radical

Firmado por los miembros de la C. D. el club Universitario Radical ha dado a la publicidad un extenso manifiesto en que examina la declaración del Frente Nacional recientemente publicada.

El documento del Club Universitario señala los errores de apreciación política en que ha incurrido el Frente Nacional y las contradicciones entre la teoría y la práctica de los componentes del mismo.

TIEMPO BUENO POR VARIOS DIAS

No ha sido hoy el día más frío de lo que va del año

Ayer por la tarde, un fuerte viento sur empezó a barrer las nubes que cubrían el cielo en nuestra región, enfriando a la vez considerablemente la atmósfera. En las primeras horas de la noche el ambiente era frío y todo el mundo echó mano a los abrigos de riguroso invierno.

Durante la noche, la atmósfera se encalmó y el frío, aunque más intenso, era menos molesto. Hoy amaneció semi - despejado, con pasaje de nubes y vientos moderados del cuadrante sur.

En el vecindario, causó la impresión de que ha sido el de hoy, el día más frío de lo que va del año; sin embargo, no es así. Se ha sentido más la baja temperatura porque el cambio fué muy brusco y porque la presión atmosférica registrada en la fecha, ha sido la más alta del año.

El día 11 del corriente, se registró una temperatura mínima de 3 grados sobre cero; hoy, según datos del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué de 3 grados y 5 décimos; la máxima, 14 grados a la sombra; el barómetro marcó 770.63 mms.

Tiempo bueno

Si los instrumentos de observación meteorológica no nos engañan probablemente reinará tiempo bueno y frío por varios días. El viento sur reinante y la alta presión atmosférica, son buenos indicios.

Estas condiciones del tiempo favorecerán grandemente a los agricultores de la provincia, quienes podrán efectuar la siembra de trigo y lino en las chacras donde no la realizaron a causa del exceso de humedad que existe desde un par de meses.

También los favorecerá en la conservación de sus existencias de maíz, que han sido afectadas en la calidad, por la humedad. Podrán así secar las trojes y salvar gran parte de su producción maicera que se estaba perdiendo y que la exportación ya no quería adquirir por el alto porcentaje de podrido y verdín.

La Concordancia se ha dirigido al Interventor Nacional

Sobre el pedido de compulsión

Con relación a los acontecimientos políticos que son del dominio público, radicados en la Cámara de Diputados de la Nación, el sector de la Concordancia ha dirigido al interventor nacional en esta provincia, doctor Bruchmann, un despacho que comienza así: "Al señor Interventor de la Provincia de Santa Fe, doctor Carlos A. Bruchmann. — V. E. ha recibido comunicación de lo resuelto por una minoría de diputados reunida en el recinto del Congreso, requiriéndole el auxilio de la fuerza pública para compeler a los señores diputados nacionales que se hallaren en el territorio de la provincia a que concurran a constituir el quórum necesario para el funcionamiento de la H. Cámara. Nos consideramos en el deber de poner en conocimiento de V. E. las circunstancias especiales de este caso, que demuestran la improcedencia de tal pedido, porque el grupo de diputados que en el recinto del Congreso resolvió adoptar medidas compulsivas contra los ausentes, no está facultado para hacerlo. Las razones que fundan nuestra afirmación de que el empleo de la fuerza pública importaría una violación de principios constitucionales expresos y de nuestros privilegios parlamentarios, han sido expuestos en la nota que en esta misma fecha dirigimos al P. E. de la Nación y cuyos términos, en lo pertinente, se transcriben a continuación."

El despacho telegráfico termina, en efecto, transcribiendo la nota que la Concordancia dirigió al Poder Ejecutivo de la Nación exponiendo las razones que fundamenta su actitud conocida.

NOTAS

LA LIBERTAD DE OPINION

El escritor Manuel Ugarte acaba de renunciar a su afiliación en el Partido Socialista argentino. La prensa no socialista ha publicado el texto de la renuncia; las hojas partidarias no han consignado ni escuetamente el hecho. Sorprende esta actitud desdeñosa. Apenas hubo desembarcado en Buenos Aires el señor Ugarte, tras una prolongada ausencia del país, la prensa toda y los círculos intelectuales porteños le dieron la bienvenida y sin reticencias exaltaron la personalidad del hombre y del literato. Los legisladores del Partido Socialista dirigieron públicamente una carta muy conceptuosa al ex camarada y le invitaron a reintegrarse a las filas del partido. Carta que fué ampliamente difundida. Y el Sr. Ugarte comenzó a militar nuevamente en la agrupación socialista. Después de las elecciones de marzo, el Sr. Ugarte formuló a los diarios algunas observaciones con respecto al resultado de aquellos comicios, y a la suerte tenida por el partido Socialista. Ugarte, defensor de la libertad de pensamiento, militante de un partido que combate las iniciativas que tienden a limitar tal libertad, opinó libremente. Sus declaraciones no fueron gratas a sus camaradas; la prensa socialista no las recogió, no las tuvo en cuenta, no las aceptó, ni las negó. Realizó lo que se llama el complot del silencio y del desdén. Las opiniones personales y libres del señor Ugarte resultaron una herejía. Pero no pararon allí las cosas; un comité socialista solicitó la expulsión del escritor; y así se lo fué rodeando en un círculo de hostilidad que el Sr. Ugarte rompió al alejarse definitivamente de la agrupación que lo invitara a formar en sus filas en términos tales, que significaban el homenaje que se merece un ciudadano poseedor de una personalidad inconfundible y destacada. Personalidad conquistada en la lucha, en la producción literaria constante y en la norma de conducta invariable. Acostumbrado a pensar por su cuenta y riesgo no podía como militante de un partido que defiende la libertad de pensamiento y de expresión, renunciar de la noche a la mañana a tal hábito mental y a tal necesidad del espíritu. Para defender la libertad de pensamiento no basta con cuidar las apariencias. Hay muchas maneras de hostilizar tal libertad; no sólo se atenta contra ella mediante el ejercicio del "Index" o mediante el uso ilimitado de la censura previa. También se ofende a la libertad de pensamiento mediante la hostilidad subterránea, la insidia obscura; la persecución refinada y silenciosa.

Con lo cual se demuestra, una vez más, que cada cual defiende la libertad que le conviene y que esta dichosa libertad nos fastidia cuando los resultados de su ejercicio nos resultan desagradables. Nos parece bien la libertad cuando nos aplauden, nos parece mal cuando nos silban, independientemente del contenido de justicia que encierran tales expansiones del juicio ajeno.

La libertad sigue siendo un magnífico tema para la declamación romántica de estilo tribunicio. Pero estimarla concretamente como norma de conducta, es lo difícil. Es lo que no han aprendido todavía quienes hacen del tópico de la libertad una especie de profesión política.

LA LEY DE PARQUES Y PASEOS

Informe del ministro del ramo

Esta mañana el doctor Ricardo Foster, a quien el interventor había encomendado una encuesta relacionada con las probabilidades de llevar a cabo las disposiciones de la ley de parques y paseos en la ciudad de Rosario, ha elevado al doctor Bruchmann un extenso informe sobre la misión que le fuera encomendada.

Antes de entrar en materia, señala que recibió, en el despacho instalado en la Jefatura de Rosario, al comisionado municipal doctor Culaciatti y a los vicepresidentes de las comisiones del Monumento a la bandera y de festejos patrios, doctores Fermín Lejarza y Calixto Lassaga, respectivamente, con quienes conversó detenidamente sobre las posibilidades de dar cumplimiento a la referida ley.

En primer lugar en dicha reunión, fué considerada la construcción del "Parque Ludueña", por considerar que era una de las obras más favorables para los intereses generales de la población; en lo que respecta a la ampliación de la plaza Belgrano, aconsejaron la expropiación de la manzana de Córdoba, 1o. de Mayo, Rioja y Av. Belgrano y finalmente se aprobó la expropiación del balneario "El Saladillo".

El doctor Foster reseña las conferencias realizadas en la municipalidad, con asistencia de otras personas caracterizadas y termina su informe, que será tratado en acuerdo de ministros dentro de breves días, señalando la conveniencia de disponer la construcción del Parque Ludueña y el Balneario "El Saladillo" e invertir la suma de 1.300.000 pesos en la ampliación de la Plaza Belgrano, con la adquisición de la manzana indicada más arriba y otra manzana comprendida por las calles Rioja y Avenida Belgrano.

ROTARY CLUB

En honor del doctor Josué Gollán

El Rotary Club local rindió anoche un homenaje de simpatía al rector de la Universidad del Litoral, doctor Josué Gollán. El presidente de la institución, doctor Elías Guastavino, se refirió a los méritos personales del distinguido hombre de ciencia, cuya obra ha salvado ya los límites del país y es considerada en los centros europeos y norteamericanos que se dedican al estudio de la química y, en especial, a las propiedades químicas del suelo.

Señaló el doctor Guastavino las condiciones de estudioso disciplinado y generoso que se revela en toda la labor del doctor Gollán, y manifestó que Rotary apreciaba la importancia de su designación de rector en la alta casa de estudios. Agregó que el prestigio de los centros de enseñanza superior nace de las aptitudes de sus gobiernos y de la calidad de sus profesores. Ya dice bastante — añadió — que la Universidad del Litoral elija rector a personas que se han demostrado capaces de asumir la función con claro sentido de sus deberes.

—En breves palabras contestó agradeciendo el doctor Gollán, quien substancialmente dijo: Aspiramos a que la Universidad trabaje intensamente al amparo de la estimación pública, pues entendemos que nada tiene valor si no es la sociedad quien se beneficia del trabajo de cada uno de sus miembros. Esta frase fué premiada con un cálido aplauso.

—Acto seguido el doctor Juliá Tolrá presentó al inspirado folklorista argentino señor Manuel Gómez Carrillo, de quien hizo un cumplido elogio, que el visitante agradeció.

Se resolvió que la próxima reunión se lleve a cabo el jueves de la semana próxima, día en que llegarán a Santa Fe varios hombres de ciencia.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas

El Consejo Directivo ha resuelto suspender los concursos actualmente abiertos, para la provisión de cátedras, en razón de que por imperio del nuevo estatuto, es previa la reglamentación de las disposiciones relativas a estos concursos.

Ha dispuesto también, llevar a cabo el concurso abierto para la designación de profesores suplentes, para los que rige la ordenanza aprobada por el Consejo Superior de la Universidad; dicho concurso será clausurado el día [illegible] del corriente.

Viaje del rector

Por asuntos relacionados con su cargo, esta mañana se trasladó a Rosario el rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán (h.). Regresará mañana a primera hora.

Conferencia

En la transmisión diaria de la L. T. 10 (Instituto Social), de mañana, hablará el presidente del Colegio Farmacéutico de Santa Fe señor Luis Naibo, en reemplazo del presidente de la Federación, doctor F. [illegible]

El señor Naibo disertará sobre el tema: "Modalidades de las farmacias".

EL ESCULTOR ALBERTO LAGOS

Horacio Caillet-Bois

De acuerdo con el turno alternado entre pintores y escultores, establecido por la Comisión Provincial de Bellas Artes para la elección de sus invitados de honor, correspondió a la escultura figurar con la obra de uno de los grandes artistas de la plástica nacional en el Salón de 1936.

Alberto Lagos es el elegido. Nadie mejor que él para representar el arte que practica en un certamen de esta naturaleza, no sólo por la calidad y el número de su obra, sino también por la madurez de su pensamiento. La piedra, el mármol, el bronce, todas las formas nobles y varias sobre las que ejercen su dominio el cincel y los dedos demiúrgicos, han hallado en Alberto Lagos el soplo poderoso de inspiración y de vida que anima lo inerte y da forma material a las ideas.

Dentro del conjunto magnífico de sus creaciones, traducido en imágenes palpitantes cuya entraña vital aflora en el secreto del modelado, un sentido integral y recóndito enlaza todas sus épocas y todas sus formas en la unidad de un arte que puede llamarse suyo.

Hay artistas de maduración lenta, cuya expresión tiene, desde sus orígenes, un ritmo creador determinado por fuerzas ancestrales y telúricas que se manifiestan en un sello personal que no desmienten las sucesivas evoluciones. Estos son los tipos del Renacimiento.

Otros, en cambio, hallan su carácter en lo disímil, en los saltos angustiosos que marcan los distintos estudios de su formación. Corresponden a la inquietud de esta hora, a la máquina y a la técnica. Son los artistas "fáusticos" de que nos habla Spengler.

Los primeros sojuzgaron la forma y buscaron la idea. Los segundos, en el afán de confundirlas, crearon un arte cerebral sometida a las dos.

A la especie de los artistas ideales pertenece Alberto Lagos. Desde los días juveniles de sus tanagras y de sus torsos, hasta la reciedumbre actual de su retrato de José León Pagano, su instinto y su necesidad de comunicación hallaron un acento original y sincero que ubica en un mismo ciclo toda su trayectoria. Hay en él, aparte de la influencia de los griegos cuyo sentido del equilibrio y de la gracia anatómica respeta, una tendencia personal que le acerca, por la jerarquía de los temas antes que por el modo expresivo, a los maestros franceses de fines del siglo XIX.

Planos y masas que se funden y se alargan en cortes armoniosos; ritmo alado y envolvente que reduce a su mínima expresión el "instante" de la escultura prolongándolo en el espacio; movimiento escorzado y curvo que rodea a sus figuras de una atmósfera inmanente; blandura del modelado, epidérmica y profunda a la vez, que refleja en sus cabezas maravillosas todo el secreto de la vida oculta: he ahí las cualidades esenciales del arte de Alberto Lagos, hecho a la estrofa de los sueños, para emplear la frase de Shakespeare.

Nadie ha logrado entre nosotros un acorde más lírico en la escultura. Lagos no se limita a una concepción o a una idea. Necesita la comunión con el espectador. El vehículo de esta comunión espiritual lo obtiene Lagos con el ritmo de su estatuaria. Ritmo fijo en el espacio y acelerado en el tiempo, con que el artista se lanza mucho más allá de sus representaciones. Nadie puede pasar delante de sus simulacros sin detenerse. Ese movimiento instintivo, que responde al llamado de la cosa animada por el soplo creador de su genio, es el índice elocuente de su acierto. Allí están el bronce, la piedra, el barro, el mármol vivos. Entendemos su lenguaje mudo y expresivo aunque no podamos siempre develar la clave del misterio. A través de esas formas ciegas vemos más allá de la muerte. A través de la materia reducida a planos y volúmenes estáticos, el artista ha logrado corporizar el símbolo. ¿No es éste el verdadero sentido del mito del Pigmalión?

Esta elocuencia de su arte — elocuencia sobria y callada que explica el "pathos" antiguo a pesar de la inmóvil máscara de la tragedia — no debiera necesitar escolios explicativos. Pero lo que es, lo que fué y debe ser el ideal supremo del artista, resulta ahora, por aberraciones del sentido estético, algo nuevo y asombroso.

La escultura se ha hecho, para cierto sector que la practica, un problema de planos abstractos. En lo que no es más que un paso hacia el perfecto estadio morfológico, se ha detenido todo el problema. El esquema rígido de civilizaciones en que apenas esbozaba el concepto de las dimensiones, se ha convertido en el ideal de la estatuaria. Todo el arte, en suma, escindenado al fragmento amorfo.

Al incorporarse la arquitectura como arte, la escultura perdió su jerarquía y su prioridad sobre aquélla, para someterse servilmente a sus leyes físicas y mecánicas. De aquí ese intento cerebral e informe que no tiene de la palabra sagrada con que se disfraza sino lo que todavía puede prestarle la arquitectura.

Lagos no cree necesario hacer depender su arte de la construcción para expresar libremente la belleza. En su propia obra alada, ágil, eterna y fuerte, vibra su alma en un doble movimiento de traducción de la vida en las líneas esenciales de la naturaleza y de captación de su espíritu en el mundo interior de sus modelos.

Las deshumanizaciones intelectuales de la plástica — que es fundamentalmente forma y volumen — no se concilian con su atormentado afán de comunicación. No puede, un artista como Lagos, permanecer sin correspondencia, sin eco en las profundidades anímicas de los que le contemplan. Su dolor, su emoción, su gracia — toda su inspiración, en fin — trascienden de los bloques en cuerpos táctiles, ricos de substancia sobrehumana.

Este sentido clásico de la estatuaria ofrece en sus obras un exponente claro de lo que puede una gran imaginación sujeta a una noble disciplina. La raíz de su arte, nutrida en la savia de los siglos, no excluye una fina modernidad. Ni pura concepción arquitectónica, ni frío dilettantismo de académico. La crítica de lo primero, frente a una obra como la que expone Lagos, no puede en ningún caso significar defensa de lo segundo. El que tiene algo bello que comunicar a sus semejantes y lo logra, realiza el ideal eterno, exprésese como se exprese. Esto ha de ser dentro de esa "sabia maestría" de que hablaba Leonardo, que llega directamente y sin clave al sentimiento y la sensibilidad.

Y esto es lo que podrá apreciar el público culto de Santa Fe en el magnífico conjunto que expondrá Alberto Lagos en el XIII Salón organizado por la Comisión Provincial de Bellas Artes.

El tren de excursión del F. C. S. F. al Paraguay

Prórroga de la inscripción

A su debido tiempo informamos que la empresa del F.C.S.F., organizaba un viaje de excursión hasta Asunción del Paraguay, en combinación con motonaves de la Compañía Arg. de Navegación, que recibiría a los excursionistas en el puerto de Barranqueras. El tren deberá salir de Santa Fe el día 6 de julio próximo a las 11.40 horas.

La empresa hace saber ahora que el plazo para la inscripción de excursionistas, fijado hasta el día 27 del corriente, ha quedado prorrogado hasta el lunes 29, pudiendo hacerse en la División Comercial, calle San Luis frente a la plaza España; y que en caso de no cubrirse para esa fecha, los 100 pasajeros anunciados, el tren será cancelado en vista de los grandes gastos que ocasiona la organización de esa naturaleza.

La plantación y la poda de árboles en el municipio

Deficiencias que afectan al desarrollo normal, vigoroso y sano de los forestales y frutales

EN LAS CALLES Y LAS QUINTAS

Estamos en la época de la plantación y de la poda de árboles, y con este motivo tenemos ocasión de observar en las calles con arbolado y en las quintas situadas en los alrededores de la ciudad, que no pocas personas dedican actividades a estas faenas agrícolas, cometiendo verdaderas atrocidades por ignorancia en materia de arboricultura.

Los peones municipales al servicio de la Sección Plazas y Paseos del Departamento de Obras Públicas, están efectuando la reposición de árboles donde no prendieron el año pasado o donde han muerto viejos forestales que han llegado a su término de vida o han sido abatidos por alguna plaga o enfermedad o por daño intencional.

Al mismo tiempo destruyen viejos paraísos tuberculosos y otros forestales inadecuados a las calles de nuestro municipio, para reemplazarlos con otros de tipo uniforme y que respondan a las exigencias del embellecimiento urbano.

Simultáneamente se efectúa la poda y el trasplante de árboles, no sólo en las calles del municipio, sino también en las quintas y jardines; y como en años anteriores, puede observarse la falta de conocimientos de los que dirigen o ejecutan esos trabajos.

En vez de podar, algunos talan o mutilan los frutales y forestales. Para ellos, lo mismo es emplear en la poda, el serrucho, la sierra y la tijera de mano o de desmoche, que el hacha, rústica herramienta que hiere gravemente al árbol, máxime cuando es esgrimida por manos torpes que amputan gruesos órganos vitales de los mismos.

Ocupándonos del mismo asunto y secundando una campaña que realizara el ministerio de Agricultura de la Nación, por la difusión de la técnica de la arboricultura, hace un par de años que hicimos resaltar la necesidad de que los quinteros mejoren sus sistemas de cultivo del árbol, indicándoles que procuren obtener tratados de la materia, a fin de encauzar más inteligentemente sus procedimientos prácticos.

La poda debe hacerse en forma que no ocasione un desequilibrio orgánico de la planta. Con amputaciones excesivas, se debilita el árbol. Además, los cortes deben hacerse siempre a bisel, en declive de 45 o más grados, y ser lisos y limpios. En los cortes horizontales, efectuados con hacha, ásperos, se depositan materias y con las lluvias se producen descomposiciones, originándose enfermedades de las plantas que no siempre se destruyen con el sulfuro de calcio.

Los quinteros y todos los vecinos que poseen y cultivan frutales y forestales, contribuirán mejor al embellecimiento y al enriquecimiento de la zona, trabajando en la plantación, poda y cultivo del árbol, con conocimientos científicos. Consulten de vez en cuando algún tratado y a los agrónomos, que con ello resultarán beneficiados y realizarán obra de más belleza y eficacia.

EL ALGODON EN EL NORTE SANTAFESINO

Eficaz acción del Banco Nación en Reconquista

El cultivo del algodonero en el norte de la provincia ha pasado, puede afirmarse, por el inevitable proceso de las pruebas de ensayo y experimentación, para constituir una tarea más incorporada a las labores de la zona; los resultados obtenidos en la cosecha de principios de año, sobre cuya calidad y rendimiento informó oportunamente "El Litoral", dejan entrever la posibilidad de que el cultivo de este textil alcance rápida difusión en la zona sub-tropical que comprende todo el norte de Santa Fe, hasta las proximidades de nuestra capital si hemos de dar crédito a los halagüeños anuncios de los entendidos en la materia.

Lo indudable es que en los departamentos de aquella parte de la provincia ha surgido casi de improviso un nuevo y poderoso aliciente para los sufridos trabajadores de la tierra tan duramente castigados por las contingencias del tiempo y del mercado que en los últimos años recrudecieron con sus efectos desastrosos, minando el empeño de los agricultores, cuya ruinosa situación sólo a partir del año pasado señaló un índice de reacción favorable; y es muy posible que el cultivo del algodonero se haya iniciado a tiempo para acelerar la restauración económica en dicha región.

A este respecto es interesante consignar que la nueva práctica agrícola a que nos venimos refiriendo ha respondido, contrariando el rutinario sistema de las improvisaciones y del esfuerzo aislado, a un plan de acción estudiado y puesto en práctica desde la gerencia del Banco de la Nación en Reconquista, cuyo titular señor Tomás Campo ha sabido interpretar con la necesaria amplitud, la función de la ayuda bancaria como factor incuestionable de actividades productivas; y sin desconocer el valioso aporte de los vecinos que secundaron sus propósitos, la colaboración de dicho funcionario merece una mención especial porque dan la pauta para los administradores del crédito oficial, no siempre acertados en la medida ni condiciones indispensables y convenientes.

La acción tesonera del señor Campo se ha traducido ya, en una obra perdurable testimoniada por las dos grandes desmotadoras de algodón, instaladas por las fuertes firmas del comercio internacional "Bunge y Born" y "Anderson Clayton y Cía.", y que son el anticipo de nuevas fundaciones en el amplio escenario del chaco santafesino [illegible]

[illegible]

oro, como lo pretende esta ya popularizada denominación, es en cambio y con ventaja, fuente de intenso trabajo para los millares de braceros empleados en la inevitable recolección a mano del algodón.

Puede aceptarse desde ahora, que la iniciativa sugerida y alentada por el gerente del Banco de la Nación en Reconquista servirá para fijar un rumbo determinado a la actividad regional, creando un centro textilero cuyas proyecciones pueden muy bien alcanzar una magnitud insospechada.

Casa Gris

Acuerdo de ministros

Poco después de medio día, tuvo lugar un acuerdo de ministros, en el despacho del interventor. Según información oficial, han sido consideradas las modificaciones y ampliaciones proyectadas por cada ministerio a su respectivo presupuesto; el decreto de aprobación será dado dentro de breves días.

Gestiones de una comisión

Esta mañana, el presbítero Alfonso Durán, acompañado por señoras de la C. D. de la Casa Cuna, entrevistó al interventor, a quien solicitaron la concesión de un subsidio de mil pesos destinado a la adquisición de un "estalder de ropa" que será instalado en la mencionada casa de beneficencia.

El doctor Bruchmann prometió a la comisión, que se interesará ante el ministro de Hacienda, para una resolución favorable.

Movimiento de tesorería

La tesorería ha abonado esta mañana, en concepto de gastos y sueldos, la suma de $ 20.087.88; figuran entre dichos pagos, pesos 5.887.750 depositados a la orden de jueces, por embargos, y 11.724.92 entregados a la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

El trabajo en las panaderías

Pedido del Sindicato de Obreros

En una reunión realizada días atrás, la C. D., del Sindicato de Obreros Panaderos resolvió enviar una nota al Departamento del Trabajo para solicitar el estricto cumplimiento de la ley que reglamenta el trabajo de las panaderías, esta tarde el secretario general del Sindicato ha entregado al presidente de dicha repartición, la nota de referencia.

"El incumplimiento de dicha ley, dice entre otras cosas, no sólo perjudica los intereses de nuestro gremio, sino que constituye todo un peligro [illegible]

[illegible] tes y perjuicios una extensa de señalar, los trabajos científicos realizados por hombres de laboratorio, que en meduloses informes lo han probado hasta en sus menores detalles. En la Conferencia Internacional del Trabajo, al discutirse este mismo asunto, ha sido probado en forma evidente y concreta, que la permanencia del pan en tablas es perjudicial, que hay producción de [illegible] nocivos para la salud; para comprobar esta afirmación, basta recordar los informes de las [illegible] de la O. I. T."

Solicita finalmente la adopción de medidas para la vigilancia del cumplimiento de la referida ley, en la seguridad de que la estricta aplicación de sus disposiciones será velar no solo por los intereses del gremio, sino por la salud de la población.

Licitación de una importante obra caminera

La Dirección Nacional de Vialidad ha llamado a licitación pública para la construcción de las obras camineras en el tramo comprendido entre San Justo y el Paralelo 28, cuyo costo asciende a la suma de $ [illegible].

La apertura de propuestas se realizará el próximo 18 de julio en el despacho del Juez Federal de esta capital o el día 24 del mismo mes a las 15 horas en la Dirección, sita en la calle San Martín 871 de la Capital Federal.

Noticias de lluvias

Datos del F. C. Central Norte—

Llovió en Puerto Vilelas 16, Resistencia 15, Cacui 10, Tirol 7, Laguna Blanca 12, Makallé 9, Lapachito 17, Fortín Aguilar 20, Machagai 5, Quitilipi 6, Pte. Roque Sáenz Peña y Pampa del Infierno 2 mms.

Datos del Correo

En Ocampo llovió 3, Alejandra 24, Las Toscas 6 y Romang 3 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Crespo 2, Fives Lille 3, Margarita 10, Vera 1, Malabrigo 2, Reconquista 1, Lanteri 3, Las Toscas 6, Ogilvie 9, Guaycurú 3, Charaday 8, Horquilla 2, Ogilvie 5, Enrique Urien 7, Capitán Solari 14, Ing. Barbet 20 y Resistencia 13 mms.

Consejo de Ingenieros

Resoluciones varias

Ayer sesionó el Consejo de Ingenieros, bajo la presidencia del titular Ing. Hipólito Marelli, con asistencia de los consejeros señores J. Carlos Ayerdi, Julio D. Albanese, José V. Díaz Valentín, Guillermo Ehrecht y José A. Micheletti. Las resoluciones adoptadas fueron, entre otras, las siguientes:

Acordar las inscripciones solicitadas por los profesionales: Ig. Néstor C. Alesso, de La Plata; agrimensor, Felipe E. Ocampo; agrimensor, Néstor Sein, de Bs. Aires y arquitecto Leopoldo Schwarz, de Rosario.

—Disponer el traslado a Rosario, del secretario del Consejo, para realizar actuaciones sumariales en la denuncia presentada contra un profesional de dicha ciudad.

Publicaciones

El Estante

Ha aparecido el número 9 de El Estante, revista mensual dedicada al almacenero y tabaquero minorista. Ofrece esta publicación un variado panorama de las actividades de ambos gremios y con el fin de orientar las gestiones del comercio mencionado, reune en sus páginas artículos de oportuna enseñanza.

La Res

Está en circulación el número 29 de la publicación del epígrafe, revista ilustrada de las carnes argentinas que contiene interesantes comentarios en favor de nuestras ganaderías. Entre otros se destacan de su sumario los siguientes temas: Una ventaja más en favor de las carnes argentinas sobre las de Australia; Dificultades en la negociación del tratado argentino-británico; Inconstitucionalidad del Impuesto Municipal a la carne y el pro y el contra del acuerdo argentino-británico.

El patrimonio moral de Corrientes

El Poder Ejecutivo de la provincia de Corrientes acaba de publicar una serie de documentos oficiales [illegible] en un volumen cuyo título se menciona en el epígrafe, en donde se defiende el patrimonio moral de ese estado argentino a raíz de las manifestaciones vertidas por un diputado nacional por Corrientes en el seno de la Cámara de Diputados.

Biblioteca Pedagógica "Sarmiento"

Su nuevo local

La Biblioteca Pedagógica "Sarmiento", que funcionaba en el edificio del Consejo de Educación, ha sido trasladada a su nuevo local de la calle San Jerónimo 2779. Rápidamente se procede a la organización del nuevo local por manera que, dentro de pocos días, se procederá a inaugurarlo públicamente. Mientras tanto, la Dirección de la Biblioteca solicita a quienes posean volúmenes cuyo plazo de retención ha vencido, que se sirvan devolverlos al nuevo domicilio de la institución.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Garmendia, Máximo Allig, Alfonso Luisito Asquini, José Aramendi Garmendia, Máximo Allig, Alfonso Barón, Pablo Vda. de Cícero, Mamy Costa Romero, Carmen Vda. de Cabral, Toribio Córdoba María G. Vda. de Cisdera, Juan Danza, Susana de Duarte, Bautista Espino, Miguel Farruggia, Antonio González, Alejandro Giordano, Emilio Hillmann, Ernesto Lalente, Pedro Molinas, Ignacio Muscchus, Alberto H. Mesini, A. Meschieri, Emeterio Núñez, Cátulo Berto, Adolfo Rosales, Carmen San Ahgen, Gaspar Menighet Fermina A. Sosa (2), Crispín Varela.

La crecida del río Paraná

Está inundándose la Isla del Hospital

La crecida del río Paraná registrada en el tramo superior del mismo, a mediados del presente mes, está repercutiendo en nuestra jurisdicción con menos intensidad de la que se calculaba, gracias al hecho de hallarse bajo el río en el tramo medio, lo que origina un gran aplanamiento de la onda a medida que avanza.

Con todo, los efectos de la crecida empiezan a notarse también en nuestra jurisdicción. Las islas situadas frente a Santa Fe se están cubriendo de agua. La isla llamada del Hospital, situada al Sur del arroyo, El Quillá, ha empezado a inundarse hoy, y sus pobladores se aprestan a emigrar por algunos días.

En el barrio Sureste, las aguas avanzan por el canal de San Francisco, amenazando con invadir las marasas ranchos y chozas.

Hoy creció 6 ctms

Durante las últimas 24 horas, las aguas del Paraná crecieron sólo 6 ctms, en el puerto local. El hidrómetro del dique Nro 2 marcaba en la mañana 4.34 sobre cero; ayer, 4.18.

En el Norte

De Puerto Aguirre no se recibió ninguna información hoy sobre la altura de las aguas, por estar destruida la escala.

De los otros puertos, la circular del Telégrafo Nacional proporciona los siguientes datos:

Río Paraná: Corrientes 4.42 metros, bajó 47 ctms; Itá Ibaté 1.96, id 12; Humaitá 1.36 metros, bajó 8 ctms; Posadas 1.36, id 7 ctms desde ayer.

Río Paraguay: Formosa 6.26, creció 4 ctms; Bermejo 5.30 metros, bajó 9 ctms.

La jira del inspector de policía

Un informe al ministerio de Gobierno

Ha regresado hoy de Rosario, el inspector de policía Sr. Ernesto Lassave, quien ha recorrido los departamentos Caseros, San Lorenzo y San Jerónimo; el referido funcionario ha impartido a cada jefe instrucciones terminantes sobre prohibición del juego, de acuerdo con las instrucciones del ministerio.

El señor Lassave partirá pasado mañana para visitar las jefaturas de Vera, Gral. Obligado, 9 de Julio y San Cristóbal, y a su regreso elevará un informe al ministro de Gobierno.

Rafaela tendrá un obelisco

Colocación de la base

Una comisión de vecinos de la ciudad de Rafaela ha resuelto donar a la "Perla del Oeste", un obelisco conmemorativo de la fundación.

El día 5 de julio próximo tendrá lugar la colocación de la base, acto al cual asistirá el cuerpo de boy scouts de esta ciudad.

La invasión de la langosta voladora

En la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informan que la manga de langosta voladora, que se halla en los distritos de Calchaquí y Margarita, evolucionó en dirección a Los Saladillos, donde se asentó.

La manga dispersa en el distrito de Franck, departamento Las Colonias, ha permanecido estacionada, a causa de la temperatura baja, lo que ha permitido realizar trabajos de caza y destrucción, embolsándose 2700 kilos de voladoras durante el día.

Designación de una directora de escuela

Por disposición del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de Reconquista (depart. Gral. Obligado) la señora M. C. de Wagner, que ha sido elegida de la terna preparada por el jurado encargado de dictaminar en el concurso reciente.

Se ha dispuesto el llamado a concurso para proveer los cargos siguientes: Vice dirección de la Escuela Normal de Venado Tuerto y la Dirección de la Escuela Técnica Ferroviaria de San Cristóbal.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.00	14.15	4.90
Julio	10.00	14.25	4.90
Agosto	10.10	14.35	4.95

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.93	13.80	4.83
Julio	9.93	14.15	4.85

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS: Alba Beatriz, hija de Silverio F. Gómez y de Isidora Alegre.

DEFUNCIONES: Domingo Gagliardi de [illegible] Pascuale, italiano, de 71 años; Marcelino Sáenz Fila, argentino, 63 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Juan Carlos, hijo de Eloy Roberto Olivera y de Isabel Alvez; Olga Freny, hija de Ramón Bruno y de Teresa Luisa Broccoli; Rodolfo, hijo de Remigio Rodríguez y de América González; Blanca Vilma, hija de Antonio Sgroppo y de María Eladia Valenzuela; Irma Mabel, hija de Pedro Antonio Gigliotti y de Flora Martínez.

MATRIMONIOS: Angel Carlos Antonio Chignoli con Angélica Asunción Gigliotti, argentinos; José Zaina, italiano, con Alcira Benvenutto, argentina.

DEFUNCIONES: Filomena Sanchello, argentina, 40 años; N. N. Ignacio, argentino, 4 horas; Juan Silva, argentino [illegible], 80 años.

La seccional cuarta instruye sumario por desacato

Poco antes de la una fecha de hoy, los agentes chapa 230 y 190 del personal de la sección 4a. de policía, tomaron intervención en un desorden que se había originado en una casa de calle San José entre Buenos Aires y Moreno. Francisco Mario Caballero, de 30 años, quien vive en San Lorenzo y Primera Sin Nombre, y Guillermo Fregonese, de 18 años, con domicilio en Juan de Garay y Santiago de Chile, tuvieron unas palabras por cuestiones no aclaradas, incidente al que puso fin el primero, tomando a golpes de puños a Fregonese, cosa que dió motivo a la intervención de los agentes. Como Caballero intentase resistirse a los policías, ascendió armas, fueron solicitados refuerzos, llegando el subcomisario de la sección y un agente de apellido Barrientos, quien, al tratar de desarmar a Caballero, se hirió en la mano derecha con un cuchillo que tenía el detenido. Las actuaciones han iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Ha sido radicada denuncia por defraudación en contra de un empleado infiel

El acusado, que se encuentra prófugo, trataría de pasar a Chile

Dentro de la mayor reserva la División de Investigaciones ha iniciado diligencias tendientes a lograr la detención de una persona, a la que se inculpa de defraudación, y que se cree ha salido ya de la ciudad y hasta se asegura que podría encontrarse en Mendoza, tratando de pasar a Chile.

En horas de ayer el apoderado de la Compañía General de Fósforos Sud Americana, se apersonó al Juzgado del Dr. Victorio Palamedi, a fin de radicar una denuncia por defraudación en contra de un alto empleado de la sucursal local, quien había desaparecido. El acusado, en el mes de Enero de este año, recibió una suma de dinero que excede de cuatro mil pesos; para abonar numerosas contribuciones. El importe del giro lo dispuso el acusado en provecho propio, quizás creyendo que en su oportunidad lo podría reponer, pero, finalmente, el desfalco fué descubierto, tras de lo cual el autor desapareció. Como el delito fuera cometido en Enero, conforme queda dicho, el denunciante debió radicar la denuncia en el Juzgado del Dr. Dana Montaño, secretaría Dr. Prats Cardona, por cuanto en aquella fecha dicho juez se hallaba de turno.

Hoy mismo el magistrado pasó vista al fiscal de la denuncia que antecede.

Centros y Sociedades

Club Ferroviario.—

La comisión directiva del Club Ferroviario, ofrecerá una tertulia danzante en honor de sus asociados y familias el domingo próximo a las 15 horas en la sede social de calle 25 Sin Nombre y Talcahuano.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica que ejecutará los bailables de moda.

QUEDO CONSTITUIDA LA FEDERACION ATLETICA LOCAL

Anoche celebróse la reunión de delegados de los clubs atléticos locales en el local del Club Gimnasia y Esgrima, con el objeto de proseguir con las gestiones encaminadas a constituir la Federación Atlética Santafesina. Concurrieron a la citada reunión delegados de los clubs Pedestre, Velocidad y Resistencia, Gimnasia y Esgrima, Tres de Febrero, Sport y Cultura, Juan Carlos Zabala y Litoral.

Se designó una comisión provisoria, que quedó formada de la manera siguiente: presidente, señor Santiago Ballarini; vicepresidente, señor Arturo González; secretario, señor Ernesto Cabrera; tesorero, señor Russo; vocales: señores Mújica, Saurit y Núñez.

Asimismo, se nombró una comisión encargada de confeccionar el estatuto y reglamento general de la Federación Atlética, comisión que integran los señores González, Núñez y Cabrera. La comisión provisoria celebrará una nueva reunión el miércoles próximo, en el Club de Gimnasia y Esgrima.

EL GRAN PREMIO SANTA FE SE DISPUTARA EL DOMINGO

Igualmente ese día se realizará el Campeonato Social de Velocidad de ciclismo

Anoche celebró sesión el Ciclista Moto Club Santafesino, cuya comisión directiva consideró importantes asuntos relacionados con las actividades ciclistas que auspicia esa entidad.

Como punto interesante, debemos manifestar a nuestros lectores que la C. D. de la institución organizadora ha resuelto que el domingo próximo se dispute el Campeonato Social de Velocidad y al mismo tiempo se realice la parte final del Gran Premio Santa Fe, prueba ésta que el domingo pasado se suspendiera por mal tiempo.

Este programa ciclista comenzará a disputarse el domingo a las 8, en la Avenida Argentina (ex Siete Jefes).

En nuestra edición de mañana daremos a conocer la lista de los corredores inscriptos en ambas pruebas, recordándose que el plazo de inscripción para el Campeonato de Velocidad vence mañana a las 20.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 25. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

12.291

Los premios menores correspondieron a estos números:

20880; 8880; 18853; 5755; 8880; 22371; 22815; 1082; 3527; 3628; 5106 6184; 7061; 8098; 8196; 18066 y 20219.

CORDOBA

CORDOBA, 25. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

3.626

Los premios menores correspondieron a estos números:

[illegible]; 17459; [illegible]; 14119; 15745; [illegible]; 4049; 5418; 16833; 16913; 19768; 20317; 21685 y [illegible].

EL AUTOMOVIL PASA POR UN VERDADERO INFIERNO

NUEVA YORK (N. T.) — "La Divina Comedia" bastó para darle la inmortalidad al genial poeta italiano, si bien a las ilustraciones del artista francés Gustavo Doré se debe en parte el que raro sea el país en que haya gente de alguna cultura que no conozca el célebre poema. Por fortuna las torturas que la humanidad sufre en el Purgatorio y el Infierno de "La Divina Comedia" son obra tan sólo de la imaginación de Dante; pero en cambio no podría decirse que fuera imaginario en modo alguno, sino de una realidad espantosa, el infierno a que está condenado, ya no después de muerto, sino en plena vida, uno de los objetos más útiles de que se vale hoy día el hombre: el automóvil.

Con ser tan delicado su organismo y ser tantas las piezas que lo integran, el automóvil pasa por rudísimas penalidades. ¡Cuán pocos son los automovilistas que se hallan enterados del mecanismo de sus coches, de esas maravillas del genio mecánico, que, en medio de la indiferencia y el descuido de sus dueños en multitud de casos, pasan, como soldados en campaña, del calor que quema al frío que hiela, a través de montañas y desiertos!



Para que el automóvil pueda salir con éxito en las peores de las condiciones climáticas en que a veces tiene que funcionar, hay que resolver de antemano los dificilísimos problemas relacionados con el combustible y el aceite lubricante. En este cuarto se realizan las pruebas correspondientes, a temperaturas que fluctúan entre 34o. centígrados bajo cero y 54o. sobre cero.

Los Demonios de la Fricción

No es solamente la indiferencia de los automovilistas, en el sentido meramente de la idea, la causa de tantos sufrimientos para el automóvil. Hay algo mucho más sutil que eso, cúmulo de peligros latentes en cada una de las piezas del automóvil que entran en juego, peligros que no son otra cosa que diablillos que están siempre en acecho del menor descuido del dueño del coche en dotar a éste del aceite necesario para impedir la fricción entre las piezas metálicas que están en contacto. Y no se contentan esos diablillos con aprovechar la oportunidad que les ofrece la falta de aceite en el momento preciso, sino que urden las muy malditas buscando constantemente la manera de destruir ese aceite cuando lo hay. De ahí la necesidad imperiosa de la lubricación perfecta. Pero para que el aceite cumpla fielmente con su cometido tiene, naturalmente, que acompañar al automóvil en el [illegible] infierno: las torturas del calor y el frío intensos, el trabajo excesivo, los abusos y el descuido.

Menester es, por tanto, que para que se [illegible] merezca tales [illegible] gallina, y sepa portarse como un galima, y sepa portarse como un verdadero soldado donde quiera que el destino lleve al mecanismo a que sirve. Y no es cosa tan sencilla como parece. Para el efecto tiene que ser sometido de antemano a toda clase de pruebas en laboratorios especiales por mecánicos expertos y hombres de ciencia, como, por ejemplo, el laboratorio "Esso" en Bayway, Nueva Jersey, que ofrece la particularidad de tener un cuarto construído expresamente para producir en él toda clase de temperaturas. En ese cuarto se hace funcionar un automóvil a temperaturas que fluctúan entre 34o. centígrados bajo cero y 54 sobre cero. Dentro y fuera del cuarto hay instrumentos de precisión que van indicando con toda exactitud la energía necesaria para poner en movimiento un motor enfriado, el número de revoluciones de éste antes de verificarse el encendido, la temperatura del aceite, del combustible y del aire, el consumo de combustible y aceite, y la potencia y funcionamiento del motor. Todo eso tiene que averiguarse, y las pruebas que se realizan a temperaturas intensamente bajas se repiten a las intensamente altas, fuera de las numerosísimas que se llevan a cabo a temperaturas medianas y en toda clase de fluctuaciones.

El Laboratorio es Otro Infierno

Los hombres que trabajan en este cuarto tienen que sufrir también muchas de las adversidades infernales por que pasan el automóvil y el aceite que lo lubrica. Y así, ni bien acaban de sudar a torrentes, con el cuerpo desnudo de la cintura arriba, en plena corriente de aire tórrido que sale de una chimenea para dirigirse al frente del coche, cuando ya tienen que cubrirse precipitadamente con ropa forrada de pieles para protegerse del frío glacial que allí mismo se crea artificialmente y que cubre de nieve al automóvil.

Terminadas las pruebas se desarma el motor y se le somete a minucioso reconocimiento en lo que respecta a los residuos carbónicos y el desgaste de los cojinetes de los cilindros, de los émbolos, etc. Se sacan entonces muestras del aceite usado, se les somete a concienzudo análisis químico y se les compara con el aceite no usado. Hecho todo ello multitud de veces con aceites de diversos tipos y grados de viscosidad, puede ya precisarse qué lubricante obrará mejor en diversas condiciones climáticas.

Y sin embargo, las pruebas referidas no constituyen sino una de tantas series a que tienen que someterse los aceites lubricantes en los modernos laboratorios. Sólo así puede el automovilista estar absolutamente seguro de que, en lo que a tales aceites respecta, su coche funcionará a perfección en todo tiempo y en todas partes. Dos son los organismos industriales de que depende principalmente el funcionamiento perfecto de cada automóvil: la fábrica que ha producido un aparato mecánico que se mueve casi automáticamente, y la que ha producido los lubricantes que permiten el juego ideal de las piezas y su conservación en magnífico estado.

Torneo de bochas en el Club A. Zanni

El 10 de julio se cerrará la inscripción

El día 10 de julio próximo quedará clausurada la inscripción para el torneo de bochas que ha organizado la subcomisión de ese deporte del Club Aviador Zanni, torneo que se efectuará en su local social, sito en calle Salta 3548 y que contará con importantes premios.

Las inscripciones, según se nos ha comunicado, se recibirán hasta ese día en la secretaría del club organizador.